EL LITORAL

Año XVIII — No. 4443 | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 24 de agosto de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2652|5[illegible]

La repatriación de prisioneros del Chaco

BUENOS AIRES, 24. — Esta tarde, partió para Asunción del Paraguay, a bordo del vapor Ciudad de Asunción, la delegación del comité de repatriación de prisioneros de Bolivia que preside la señorita María Rojo Toranzo, directora de la Escuela República Oriental del Uruguay de la ciudad de La Paz.

Dicha delegación, que está integrada por damas que actuaron durante la guerra del Chaco en el cuerpo de sanidad en el frente de batalla, ha sido autorizada por el gobierno paraguayo de visitar los campos de concentración de los prisioneros bolivianos, llevar recursos a éstos, mensajes de sus familiares y recibir de los mismos comunicaciones para sus parientes y amigos radicados en Bolivia.

Esta delegación realizará en el Paraguay alguna gestión con el propósito de conseguir cuanto antes la repatriación de los prisioneros de guerra de ambos países.

La delegación es portadora de cigarrillos y objetos diversos que numerosas casas de esta capital destinan a los prisioneros.

EL CONGRESO DE D. PENAL EN ALEMANIA

Se resolvió recomendar la esterilización sexual de los delincuentes

LOS SUDAMERICANOS

BERLIN, 24. — El congreso de derecho penal reunido en esta capital resolvió recomendar la esterilización y la castración con el consentimiento de los afectados u obligatoriamente, como medida para combatir el crimen sexual.

Ciertos tipos de criminales resultan afectados por esta resolución que ha sido bien recibida por los alemanes quienes han declarado que se asemeja grandemente a leyes ya promovidas por el gobierno.

Oposición de los países sudamericanos

BERLIN, 24. — Los delegados sudamericanos que asisten al congreso penal reunido en esta ciudad votarán en contra de la resolución por la que se aprobó recomendar la esterilización y la castración.

En la discusión que precedió a la votación el delegado chileno Dr Jorge Caetas, objetó la resolución especialmente en el aspecto de obligatoriedad de la esterilización y castración, como medida para combatir el crimen sexual.

El Dr. Caetas declaró que la materia no está suficientemente clara y además preguntó si debe privarse al hombre de lo que es privativo de Dios.

Falleció una profesora

BERLIN, 24. — A la edad de 64 años falleció la profesora Rhoda Erdman. Fué la primera mujer germana que dirigió un instituto universitario, el instituto del cáncer de Berlín creado con donaciones hechas por personalidades estadounidenses.

LLEGO A MONTEVIDEO LA CAÑONERA PARANA

MONTEVIDEO, 24. — Esta mañana, a las 10.35 horas, entró a este puerto el cañonero argentino "Paraná", que viene al mando del capitán de fragata Horacio Smith. La cañonera Paraná viene trayendo la adhesión de la Argentina a los festejos que se realizarán aquí con motivo de la fiesta patria del 25 de agosto.

Visitó la cancillería el Cap. de la Paraná

MONTEVIDEO, 24. — En la mañana de hoy, el canciller Dr. Espalter recibió en audiencia al embajador argentino Dr. Llambí Campbell quien le presentó al comandante de la cañonera Paraná don Horacio Smith, que ha venido para participar en los festejos patrios uruguayos del 25 del actual.

CAUSA ALARMA LA PLAGA DE PUMAS EN LA RIOJA

LA RIOJA, 24. — Informaciones procedentes de la localidad de Tello, llaman la atención sobre la plaga de pumas que hay en la zona y de los daños que causan. Denúnciase que los pumas atacan a los yeguarizos y vacunos y que han exterminado majadas enteras de cabras.

Se atribuye la extraordinaria multiplicación de los pumas a la caza que se hace de los zorros, los que antes exterminaban a los cachorros de puma.

Fué inaugurada la Exposición Avícola en Mendoza

MENDOZA, 24. — Con asistencia del gobernador de la provincia, ministros y altas autoridades, se inauguró hoy oficialmente la Quinta Exposición Avícola organizada por la Dirección General de la Industria.

La exposición funciona en el antiguo local del Jockey Club.

UNA LEVE REACCION DEL ESTADO DE LOLA MORA

BUENOS AIRES, 24. — Dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado una leve mejoría la escultora Lola Mora.

Los técnicos consideran la inexpugnabilidad del Peñón de Gibraltal contra un ataque

La posibilidad de un choque entre Italia y Gran Bretaña ha puesto sobre el tapete la importancia del peñón

UNA PROCLAMA DE H. SELÁSSIE

GIBRALTAR, 24. — La tensión producida entre Italia y Gran Bretaña, con motivo del conflicto italo-etíope lo que ha originado numerosos comentarios sobre la posibilidad de un choque entre las dos primeras naciones, ha puesto sobre el tapete la importancia que el peñón de Gibraltar podría tener en una lucha, al parecer, muy lejos todavía de producirse, entre la antigua señora del mundo y la actual señora de los mares.

La circunstancia de que en estos días hayan circulado rumores de haber volado por los alrededores de Gibraltar aviones misteriosos, que habrían descendido en sus proximidades, en aguas españolas de Tarifa, lo que no ha podido comprobarse, dá más realce a la capacidad defensiva posible del peñón.

Los técnicos que siguen al día las construcciones de las armas de guerra y su eficacia, se preguntan si la plaza de Gibraltar, por su situación geográfica y estructura, sigue siendo invulnerable a los modernos métodos de ataques, tanto por mar y tierra como por el aire.

Sería pueril querer afirmar esta invulnerabilidad, que si podría ser lo antes de 1914, cuando aun no había llegado a su perfección el aeroplano, hoy esta arma podría intentar un ataque a la fortaleza. El ataque al peñón por el mar, es imposible; en primer lugar por la vigilancia que en sus alrededores puedan ejercer los buques auxiliares, destructores, motores y otras embarcaciones que por medio de señales puedan estar en constante comunicación con la fortaleza.

Además, como es sabido, un cañón colocado sobre una base sólida tiene un mayor alcance que otro de su tipo colocado en un lugar oscilante o inestable, como lo es un buque de guerra.

El ataque por tierra sólo podría hacerse desde España o la costa de Marruecos, y también en este ataque tiene el peñón, sino la ventaja, por lo menos la probabilidad de la misma eficiencia que el enemigo. Es decir, en cuanto a los armamentos terrestres, no podían ser colocados en ningún terreno de mayor eficacia que el que dispone el gobierno inglés, es decir el peñón. Además teniendo en cuenta el cuidado que Inglaterra ha tenido de mantener a Gibraltar equipado al día, será muy difícil para cualquier nación superar los medios ofensivos y defensivos con que aquí se cuenta.

Queda el ataque aéreo a que Gibraltar, como cualquier otra población está expuesta. Para los modernos aparatos de bombardeo, con un radio de acción grandísimo y portadores de gérmenes y gases mortíferos, no ha de ser invulnerable. Pero si algún terreno lo fuere, lo sería seguramente el peñón. En primer lugar cuenta este con cuevas naturales que en caso de peligro inminente puedan cobijar a toda la población. Tiene además la famosas galerías, sistema de fortificaciones inexpugnables que ofrecen un asilo seguro a la población civil, y que sólo en unas horas pueden convertirse en material indestructibles. Además queda la defensa aérea por aparatos que darían la réplica a los atacantes.

Durante la guerra europea en solo unas horas se consolidó una base aérea capaz de albergar muchos aparatos. De estallar ahora una guerra la base volvería a surgir y en corto tiempo estaría el peñón poblado de aeroplanos de todos los tipos. Además, el peñón está dotado hoy de los más poderosos cañones antiaéreos.

Desde cualquier punto de vista, y teniendo en cuenta la efectividad de cualquier arma, terrestre, naval o aérea, el peñón de Gibraltar puede continuar considerándose técnicamente inexpugnable, pues además de poseer toda suerte de armas modernas, posee su estructura natural del terreno de mole marítima y su relativa pequeñez que casi lo hace inmune contra cualquier ataque.

El Emperador instruye a sus súbditos

ADDIS ABEBA, 24. — El Emperador Haile Selassie ha impartido instrucciones a la población sobre la conducta que deberá observar frente a los posibles raids aéreos de la aviación italiana, en caso de estallar las hostilidades entre Italia y Etiopía.

En las indicaciones dadas por el Emperador se hace saber que la presencia de los aeroplanos enemigos será anunciada con tres disparos de cañón con los cuales se advertirá a los habitantes que abandonen sus casas y busquen refugio en las selvas. Una vez desaparecido el peligro, por el alejamiento de los aeroplanos, se dispararán 7 cañonazos para advertir al pueblo que pueda regresar a sus hogares. Si los aeroplanos enemigos llegan a un poblado o ciudad para destruirlo o incendiarlo, dice la proclama, además de los tres cañonazos deberán ser echadas a arrebato todas las campanas de las iglesias. El pueblo mientras tanto deberá permanecer refugiado en las espesuras en amplios espacios abiertos, y vigilar la marcha de los aeroplanos para resguardarse de las bombas que arrojen.

También expresa la proclama, que la policía por su parte deberá proteger las casas para evitar que sean saqueadas, agregando que el gobierno dictará todas las medidas posibles contra los aviones.

Fuerzas etíopes que se opondrán a los italianos

LONDRES, 24. — El corresponsal del "News Chronicle" en Addis Abeba, en una información enviada a dicho diario sobre las fuerzas que Etiopía opondrá a los italianos, calculan en 50.000 hombres de tropas etíopes que enfrentarán a 45.000 italianos en el sur, mientras que lo menos 100.000 etíopes se opondrán al avance de 60.000 italianos cuando estos intenten penetrar en el territorio etíope, por la frontera de Eritrea.

Se enferman los soldados italianos

GINEBRA, 24. — El corresponsal del "Daily Herald" en Addis Abeba, informa que según noticias recibidas 8.000 soldados italianos de los enviados a Eritrea, afectados por enfermedades tropicales, han sido enviados de dicha colonia italiana a la isla Roda para su curación.

Una advertencia a los etíopes

ADDIS ABEBA, 24. — Se ha ordenado al ejército que se prepare para cualquier eventualidad y se ha advertido a todos los hombres de 15 a 80 años de edad que estén listos para acudir al primer llamado, aunque por ahora no se ha hecho cuestión alguna relativa a la movilización general.

Reunión del gabinete turco

STAMBULL, 24. — El gabinete en una sesión especial que celebró en la residencia veraniega del primer ministro en Floria, discutió el estado del conflicto italo-etíope sobre la paz europa y decidió mantenerse en estrecho contacto con los demás países de la entente balkánica a la espera de los acontecimientos.

Medidas de defensa etíopes

ADDIS ABEBA, 24. — Se informa, de buena fuente, que los destacamentos del norte construyen en el país zanjas de camouflage y espacios abiertos que son muy raros con miras de atrapar a los aviones que efectúen descensos forzosos.

Se tiene entendido que se proyectan medidas similares de defensa, en puntos estratégicos, contra los tanques.

Campos de aterrizaje en Eritrea

MASAGUA, 24. — Los aeropuertos militares y los campos de aterrizaje de emergencia en Eritrea que eran 10 y 3 respectivamente, son ahora 19 y 26 respectivamente.

Desmienten una información

ADDIS ABEBA, 24. — Contrariamente a las versiones publicadas en ultramar no se ha dado orden de evacuar esta capital.

Las instrucciones dadas a la población son las contenidas en el despacho de la United Press.

La comisión de conciliación italo etíope

BERNA, 24. — La comisión de conciliación italo-etíope, tomó declaración a varios soldados somalíes de las fuerzas italianas que intervinieron en el incidente de Ual Ual. Mañana los comisionados tratarán de llegar a una conclusión final para partir luego hacia París.

Tropas para el Africa

NAPOLES, 24. — Zarpó para el Africa Oriental el vapor Atlante conduciendo 1.000 camisas negras voluntarios y materiales bélicos.

Compra de materiales bélicos por Italia

CINCIANATTI, 24. — La Leblond Machine Company fabricante de maquinarias ha recibido de la compañía automovilística italiana una orden de compra de 28 tornos muy caros, para la construcción de granadas.

Se informa que esos tornos cuestan entre 20.000 y 50.000 dólares cada uno los que deben ser embarcados inmediatamente.

Representan la primera compra de materiales de guerra importante hecha a los Estados Unidos hasta ahora. Los funcionarios de la fábrica norteamericana dicen que los talleres de la Fiat trabajan activamente desde hace varios meses para estar listos en caso de que se produzcan eventualidades con Etiopía.

La proclama fué difundida

ADDIS ABEBA, 24. — La muchedumbre, reunida en varios lugares públicos, escuchó las instrucciones del Emperador sobre las precauciones que deben adoptarse en caso de ataques aéreos las instrucciones fueron anunciadas por speakers, dispersándose luego la multitud tranquilamente.

La orden constituye el primer anuncio oficial sobre la posibilidad de una guerra. Los funcionarios dicen que no obstante conocer el poder de los aeroplanos nunca les provocarán pánico.

NO HAN RENUNCIADO DE BELGRADO

BELGRADO, 24 — Han sido categóricamente desmentidas las versiones relativas a la renuncia del gabinete.

El primer ministro ha declarado a los periodistas que ningún ministro ha presentado su dimisión.

El Senado ha sancionado la ley de Armamentos

WASHINGTON, 24. — El senado acaba de aprobar un proyecto de ley limitado sobre el embargo de las armas en la forma que fué sancionado por la Cámara de Representantes.

Dicho proyecto establece la prohibición de armas exportar para países beligerantes en los próximos tres meses.

La ley ha sido enviada ahora a la Casa Blanca para que la firme el Presidente Roosevelt.

El luctuoso suceso del Senado de la Nación

BUENOS AIRES, 24. — El lunes próximo, a las 15 horas, se reunirá la comisión especial de senadores que ha tenido a su cargo la investigación del luctuoso suceso que costó la vida al senador electo por Santa Fe Dr. Enzo Bordabehere y en el que resultaron heridos el Ministro de Agricultura Ingeniero Duhau y el diputado nacional Rafael Mancini.

Según se sabe, en dicha reunión quedará listo el despacho que la comisión investigadora someterá a la Cámara, como resultado de sus investigaciones, conjuntamente con un proyecto de reformas al reglamento interno del cuerpo, tendiente a asegurar el orden de las deliberaciones.

Se tiene entendido que habrá dos despachos; uno suscripto por los senadores Dres. Vidal y Arancibia Rodríguez y otro del senador Bravo. Se asegura que el despacho de los dos primeros sería fundado por escrito y que el Dr. Bravo dará verbalmente los fundamentos del que suscribe.

La intervención a Catamarca

BUENOS AIRES, 24. — La comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados, se reunirá el lunes próximo, a las 14 horas, para considerar el proyecto de intervención federal a Catamarca del que es autor el diputado nacional por dicha provincia Dr. Ahumada, y examinar los antecedentes sobre el conflicto institucional que lo ha inspirado remitidos ayer por el P. Ejecutivo.

Según informaciones de buena fuente la comisión producirá despacho en el mismo día, ignorándose aun si el dictamen se concretará al envío de la intervención amplia a Catamarca o únicamente a facilitar el funcionamiento de la legislatura, cuya clausura ha dispuesto el gobernador Dr. Acuña, por decreto.

Legisladores viajeros

BUENOS AIRES, 24. — Se ausentó hoy, para Entre Ríos, el diputado nacional por esa provincia Dr. Cipriano F. Marcó y para Rosario el diputado don Luis María Mattos.

EL ROBO DE ALHAJAS EN LA CATEDRAL

El acusado Oviedo de la Mota afirma ser inocente

LOS CARGOS

MADRID, 24. — El periódico "Ahora" publica una entrevista de su corresponsal en Londres con el mejicano José Oviedo de la Mota, presunto complicado en el robo de alhajas en la catedral de Pamplona hecha momentos antes de partir para París donde se propone presentarse a las autoridades francesas, siguiendo los consejos de la legación mejicana en Londres, en la cuál ha declarado ser ajeno al robo de la catedral de Pamplona, a pesar de que se reconoce que una serie de indicios le inculpan.

Oviedo de la Mota justifica su presencia en Pamplona para visitar a su hijastro que convalecía en Jaca de una lesión pulmonar. En cuanto a la llave que encargó a un cerrajero en Pamplona dice que estaba destinada a un propósito que el honor ageno le obliga a silenciar.

En cuanto a la amistad que trabó con el portero de la catedral dice que fué simple producto de su fervor religioso. Oviedo de la Mota demostró al corresponsal mediante las anotaciones de su pasaporte, que el 11 de agosto abandonó España mientras que el robo se cometió el día 12.

El corresponsal informa que durante la entrevista de la Mota se mostraba sumamente nervioso pues temía que lo detuviera la policía inglesa.

Declaraciones del Ministro de Marina

MALAGA, 24. — El Ministro de Marina señor Royo Villanova que se encuentra en esta ciudad con motivo de la visita del Kalifa de Tetuán ha manifestado que España se halla alejada de verse envuelta en un conflicto armado que podría producirse a consecuencia del pleito italo-etíope.

Enjuiciando la situación interna de España el Ministro elogió al Ministro de Guerra señor Gil Robles al formar una coalición gobernante que permitirá realizar la reforma constitucional. Vaticinió que en noviembre se efectuarán las elecciones municipales prévia la confección de una nueva ley electoral.

Los comicios presidenciales en el Ecuador

QUITO, 24. — El encargado del P. Ejecutivo, doctor Pons, ha lanzado un manifiesto a la nación después de firmar la convocatoria a elecciones de presidente de la República a efectuarse el 13 y el 14 de octubre próximo.

El doctor Pons hace un llamado a los partidos de la izquierda para que se organicen e intervengan en las elecciones a fin de resolver quien regirá los destinos del país durante el próximo período constitucional.

Figuran como candidatos a la presidencia los doctores A. Ríos y Rafael Elizalde y el coronel Luis Larrea Alba.

El presidente depuesto, doctor Velasco Ibarra, ha manifestado el propósito de dirigirse a Bogotá y fijar allí su residencia.

"POR INDIGNIDAD" FUE EXPULSADO DEL CUERPO EL CONCEJAL ROSARINO SR. M. VARON, DEL GRUPO "LIBERACION"

El proyecto aprobado tiene solamente dos artículos, por el primero de los cuales se declara la expulsión del mencionado concejal

24 VOTOS CONTRA TRES

ROSARIO, 24. — Por primera vez el Concejo Deliberante se ha visto en el caso de expulsar por indignidad a uno de sus miembros pues en casos anteriores se eliminaron por razones de orden político.

En la sesión de ayer, que duró varias horas, por 24 votos contra 3, a raíz del informe de la comisión especial se aprobó la siguiente resolución:

1o) Expúlsese por indignidad al concejal Manuel Varon del seno del Concejo Deliberante.

2o) Hágase saber a la Junta Electoral Municipal a los efectos de lo dispuesto en el artículo 57, inciso 4o. de la carta orgánica y la ordenanza número 48 que reglamentó la ley electoral municipal.

Unicamente estuvo en contra de la resolución 1 socialista y los dos comunistas.

El concejal Varon había iniciado una campaña calumniosa contra los miembros del cuerpo y llamado al seno de la comisión especial no lo hizo a pesar de la tercera citación.

Además se le formularon otros cargos respecto a sus actividades entre ellos uno de que aduciendo que era concejal se negaba a pagar el alquiler de la residencia donde vive que depende de la vivienda municipal del trabajador, alumbrado, aguas corrientes, etc. amenazando a los cobradores, aparte de que se le comprobó que la chapa del automóvil que le correspondía por el cargo la había entregado en usufructo a un tercero.

De acuerdo con el inciso 4o. del artículo 57 de la carta orgánica el cuerpo electoral debe ser convocado dentro de 30 días para que ratifique o rectifique la expulsión decretada.

Todos los sectores mayoritarios consideraron que era necesaria la expulsión por cuanto Varon a cada momento los difamaba en la prensa.

Accidente fatal en La Salada

ROSARIO, 24. — Comunican de La Salada, departamento San Lorenzo, que en la chacra de Manuel Hernández ocurrió ayer un grave accidente.

Se había caído a un pozo de agua un caballo y para extraerlo, Hernández acompañado de los vecinos José Gioia y Juan Tracelli armó un aparejo en cuya circunstancia se rompió un tirante del mismo que salió yendo a dar en la cabeza del último de los nombrados quedando muerto instantáneamente.

Robo de hacienda

ROSARIO, 24. — En Santa Teresa, departamento Constitución, en el campo de Luis Sacha, han sido robados seis animales cuyo valor se estima en doscientos pesos.

Incidente en Totoras

ROSARIO, 24. — En Totoras, departamento Iriondo se produjo un incidente entre peones de una chacra, resultando muerto uno de ellos a balazos, siendo detenido el autor de los disparos.

La policía no ha dado el nombre de los protagonistas.

Dictamen de un jurado

ROSARIO 24. — Esta tarde se producirá el fallo del jurado que debe dictaminar sobre los planos de la ciudad confeccionado por los arquitectos Guido y Della Paolera.

Con ese motivo han llegado de Buenos Aires tres profesionales para integrar el jurado.

Mitin demócrata

ROSARIO, 24. — La policía ha calculado en 700 personas el número de asistentes al mitin organizado anoche por el partido demócrata en jurisdicción del barrio Belgrano.

Pedido de reconocimiento

ROSARIO, 24. — La U. C. Radical, se ha presentado a la junta electoral municipal solicitando su reconocimiento, expresando las causas por qué antes no cumplió con ese requisito.

Viaje de estudios

ROSARIO, 24. — El lunes un grupo de alumnos de 5o. año de la Facultad de Ingeniería efectuarán un viaje de estudio a visitar las obras de canalización de la cañada San Antonio.

Confirmación de un auto

ROSARIO, 24 — La Cámara del Crimen ha confirmado el auto del juez doctor Ivancich que decretó la prisión preventiva de Zacarías Páez, sindicado de ser el autor de la muerte de la anciana Gómez, hecho ocurrido en agosto del año pasado.

Dispone la Cámara que se hagan diversas diligencias para concluir el sumario.

Pedido de los lecheros

ROSARIO, 24 — En la reunión efectuada anoche por el gremio de lecheros minoristas se resolvió designar una delegación para que se apersone a los mayoristas y pida una prórroga de 20 días para el pago de sus deudas, pues se les había amenazado que de no pagar hoy no les enviarían mercadería.

Llegadas de pesquisas

ROSARIO, 24. — Han llegado empleados de investigaciones de Buenos Aires y de La Plata con motivo del congreso comunista que se inaugura a las 15 horas.

FUERTE EXPLOSION EN UNA MINA AL SUR DE ELMSALL

PONTE FRACT YORKSHIRE, 24. — En una mina de carbón del sur de Elmsall se produjo ayer una seria explosión habiéndose constatado hasta ahora 7 muertos y 7 heridos.

Las explosiones sucesivas hicieron incendiar el gas y los voluntarios que se han dedicado a recoger a los muertos y heridos, están combatiendo las llamas detrás de las bolsas de arena con que se tapó la boca de la mina al iniciarse el incendio.

UN EMPRESTITO MUNICIPAL EN ENTRE RIOS

PARANA, 24. — El Intendente de Nogoyá, auspicia, ante el P. E. de la Provincia, la realización de un Congreso de Municipalidades de la provincia a los efectos de contratar un empréstito colectivo destinado a la construcción de obras públicas en todas las comunas.

La operación se concertaría mediante la garantía del gobierno provincial.

Llegaron los restos del arquitecto Piñeiro

BUENOS AIRES, 24. — Esta mañana, a bordo del vapor General San Martín, llegaron los restos del arquitecto Angel J. Piñeiro, trágicamente fallecido en la playa de Copacabana de Río de Janeiro, donde se encontraba en viaje de turismo.

Los restos serán inhumados mañana en el cementerio del Norte.

Llegó un conferencista

BUENOS AIRES, Llegó hoy al país Sir Richard Redmayne, presidente del instituto de Ingeniería Eléctrica de Inglaterra.

Dará en el país varias conferencias sobre la provisión de electricidad en Inglaterra y la mecanización industrial y desarrollo del servicio civil británico.

FUE PUESTA A FLOTE LA LANCHA RICARDO C.

BUENOS AIRES, 24. — Una grúa del ministerio de Obras Públicas puso hoy a flote a la chata Ricardo C. que fuera a pique la semana anterior, en la dársena norte, con un cargamento de 30 toneladas de cereales.

Se tumbó una chata con bovinas

BUENOS AIRES, 24. — La chata nacional Espora, que se encuentra en el dique 4, sección 7a., que tenía una carga de 120 bovinas, en la mañana de hoy se tumbó hacia el lado de babor despidiendo su carga, que cayó al agua, y volviendo enseguida a su posición normal.

Las causas hasta ahora se ignoran. En el momento en que ocurrió el accidente se hallaban a bordo el patrón de la chata y tres tripulantes los cuales, al advertir el peligro, se pusieron a salvo en una embarcación próxima.

Mañana juegan en San Pablo los españoles

SAN PPABLO, 24. — El combinado español jugará mañana, su tercer match en el Brasil, enfrentando por la tarde al equipo del "Palestra de Italia".

VOLVIERON A GANAR LOS ARGENTINOS

Maderna ganó dos excelentes partidas suspendidas

LA POSICION

VARSOVIA, 24. — La partida de ajedrez correspondiente a la novena rueda entre el argentino Maderna y el lituano Luckis, que había quedado suspendida ha sido finalizada por Maderna a las 54 jugadas.

Maderna cumplió hoy otro esfuerzo excepcional al hacer tablas en brillante estilo al irlandés Kranston en las 45 jugadas y correspondiente a la décima rueda que también había quedado suspendida.

La actuación de los jugadores argentinos siguen concentrando la atracción de los entendidos en el certamen majistral de ajedrez que se disputa en ésta.

La partida de Grau y Mikena

VARSOVIA, 24. — La partida de ajedrez entre el argentino Roberto Grau y Mikena lituano ha sido postergada nuevamente después de 54 jugadas.

Grau ha mejorado su posición teniendo ahora ligeras probabilidades de un resultado tablas.

Siguen los triunfos argentinos

VARSOVIA, 24. — En la undécima rueda del torneo internacional de ajedrez, Bolbochán, argentino, venció a Friedmann, estoniano, en 44 jugadas.

En la misma rueda, Maderna, argentino, hizo tablas con Raud, estoniano, en 42 jugadas.

UN CRUCERO DE LA MARINA BRITANICA

LONDRES, 24. — El Almirantazgo británico, refiriéndose al segundo crucero de verano de la flota, iniciado en Malta, dice que se trata simplemente de un crucero común.

La flota del crucero

MALTA, 24. — Acaban de darse a la publicidad los detalles del segundo crucero de verano que emprenderá la flota.

Dicha flota comprende los acorazados Revenge, Valiant, Londres, Devonshire, Shropshire y Resource que irá a Alejandría, el Resolution y el Despatch que irán a Port Said y el Arathusa Delhi Dev[illegible]van y Codrington que irán a Ha[illegible]fa.

Estos buques se encontrarán en esos puertos entre el 2 y el 20 de setiembre próximo.

Actualmente se están abasteciendo de grandes cantidades de municiones.

LAS GRANDES MANIOBRAS EN ITALIA

Al amanecer de mañana da[illegible]rán comienzo bajo la dirección del señor Mussolini

EL REY

BOLZANO, 24. — Todo está listo para las grandes maniobras militares que serán iniciadas mañana, al amanecer, en las cuales participarán cerca de medio millón de soldados italianos, constituyendo la movilización de tropas más grande realizada en Europa en tiempo de paz.

Las maniobras se desarrollarán en la región de Los Alpes, bajo la dirección personal de Mussolini y en presencia del Rey Víctor Manuel.

Las tropas participantes estarán divididas en fuerzas rojas, que representarán a los invasores imaginarios y en azules que tendrán a su cargo la defensa del territorio nacional.

Las maniobras se desarrollarán en cuatro sectores, a saber: Bolzano y Trento; Udine y Tagliamento; Valbrembana y Morrena y el cuarto en la zona limítrofe de las provincias de Nápoles y Benevento.

El Rey Víctor Manuel, que está veraneando en la residencia real de Valdieri, ha salido ya para Bolzano para asistir a las maniobras. Se ha permitido a los corresponsales extranjeros, que en un principio no fueron admitidos a presenciarlas, que presencien ahora el desarrollo de estas grandes maniobras.

Se mataron dos ases de aviación

ROMA, 24. — Los pilotos militares mayores Sebastián Bedendo y Giovanni Tessore, ambos ases de la guerra, y un pasajero que hasta ahora no ha sido identificado, resultaron muertos al precipitarse a tierra el aeroplano que tripulaban en las proximidades de Alessandria, ciudad situada al norte de Turín, desde donde se dirigían a Roma para tomar parte en un certamen internacional de ciencia aérea que está anunciado en Roma para mañana.

Bedendo era poseedor de tres records mundiales de aviación para aeroplanos de turismo y el Mayor Tessore fué el instructor de aviación de los dos hijos de Mussolini.

Está enfermo el rey del trigo argentino

ALESSANDRIA, 24. — Se encuentra seriamente enfermo en sus propiedades de campo próximas a Torinna, el conde Giuseppe Guazzone Passalacqua, llamado el rey del trigo de la Argentina.

Regreso de un cañonero

TARANTO, 24. — Después de haber prestado servicios, durante muchos años en el lejano oriente, ha regresado a ésta el cañonero Gaboto.

Proclamación de candidatos demócratas nacionales

LAS FLORES (Buenos Aires), 24. — Mañana, a las 14 horas, será proclamada la fórmula gubernativa Fresco-Amoedo en esta ciudad, con asistencia de los candidatos nombrados y una comitiva especial de dirigentes demócratas nacionales que llegarán a ésta poco antes de la hora indicada.

También asistirán al acto representantes de todos los comités de la zona y se realizará un mitin que acompañará a los candidatos señores Fresco y Amoedo hasta el local de la Sociedad Rural, donde tendrá efecto la proclamación.

Harán uso de la palabra los doctores Manuel A. Fresco, senadores nacionales Carlos A. Serrey y Laureano Landaburú, diputados nacionales Francisco Uriburu y Daniel Videla Dorna y señores Raúl Obregón y Pedro Puentes.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

LONDRES, 24. — El oro se cotizó hoy en esta capital a 139 chelines, 11 y medio peniques la onza troy vendiéndose oro en barras por valor de 372.000 libras esterlinas.

En Londres

LONDRES, 24. — El dolar se cotizó hoy a las 11 hs. 4,9780 por libra esterlina y el franco francés a 75.137.

En París

PARIS, 24. — El dolar abrió a 15.10 y medio francos y la libra esterlina a 75.13.

MAÑANA SE CUMPLE EL 25 ANIV. DEL FALLECIMIENTO DEL EX GOBERNADOR DR. JOSE GALVEZ

En su vida pública ocupó altas posiciones, entre ellas la gobernación de Santa Fe y el ministerio del Interior

EL SORTEO DEL EMPRESTITO ESCOLAR

ROSARIO, 24 — Mañana se cumplen 25 años del fallecimiento en Buenos Aires del destacado santafesino doctor José Gálvez, que desempeñó el ministerio del Interior bajo la presidencia del doctor Figueroa Alcorta.

El doctor Gálvez fué en su provincia natal fiscal de Estado, ministro de Gobierno en la administración del presbítero Manuel M. Zavalla, a quien reemplazó luego en el período de 1886-1890.

Se le llevó después al Senado Nacional, donde actuó en dos períodos, terminado lo cual fué designado presidente de la Comisión Central de la Defensa Agrícola, y en los últimos tiempos del doctor Figueroa Alcorta fué ministro del Interior, tocándole además ejercer la presidencia de la comisión del centenario, de 1910.

Uno de los ministros del gobernador Gálvez fué el doctor Néstor de Iriondo, que aún vive y es el decano de los funcionarios de esa categoría, ejerciendo también funciones análogas en épocas de Cafferata. Le sigue como vicedecano el doctor Francisco Alfonso, ministro de Hacienda de Iturraspe.

Fué bajo el gobierno de Gálvez que el ministro Cafferata, proyectó la creación de la ley creando la Universidad de Santa Fe, la que recién hízose efectiva en abril de 1890, cuando el autor le había reemplazado en el poder. Nombróse entonces al doctor Gálvez primer rector de dicha universidad.

Sería también obra del doctor Gálvez la construcción del puerto de Santa Fe, llevada recién a la práctica en 1904, bajo el gobierno del doctor Rodolfo Freyre.

El día de la Asistencia Pública

ROSARIO, 24 — Ha dado término a su tarea la comisión designada para organizar el "día de la Asistencia Pública" mediante la recolección de fondos, de diversas maneras. Consiguió así reunir la suma de 31.296.01 pesos, de los cuales se han gastado 30.922.03, quedando un pequeño saldo a invertir.

La comisión, presidida por el doctor Angel Ortiz Grognet, ha hecho conocer ahora todo lo que adquirióse con destino a la Administración Sanitaria, la que sigue careciendo de las cosas necesarias, pues la colecta fué un alivio momentáneo, debiendo dentro de poco elevarse a la Intendencia la memoria y demás comprobantes del caso.

El sorteo del empréstito escolar

ROSARIO, 24 — Según la ley de emisión del empréstito escolar de 6.000.000 $, cuando cada seis meses se haga un sorteo para el rescate de títulos, el resultado del mismo se hará conocer cinco días después por medio del "Boletín Oficial". Ahora el sorteo acaba de realizarse el 20 del corriente y, mientras en Santa Fe se ignora lo ocurrido, en Buenos Aires sucede todo lo contrario.

En el "Boletín Diario de Títulos" del 21 viene el extracto de los números favorecidos en el sorteo, sabiéndose así que éste comprendió 17 títulos de 1.000 pesos, 13 de 500, 47 de 100, 23 de 50 y 22 de 20, detalles que también se habían omitido en el aviso dando cuenta del acto que iba a realizarse.

Pedido de confirmación

ROSARIO, 24 — El procurador de la Cámara Federal de Apelaciones, doctor Colombres, ha pedido que sea confirmada la resolución tomada por la Junta Electoral Nacional de Santa Fe que dispuso la eliminación del padrón de los ciudadanos doctor Alejandro Greca, doctor Ovidio E. Molinas, Miguel Gutiérrez, L. González Mustaner, Antonio Fernández Moyano, Fernando Mántaras y Eliseo Córdoba, por estar condenados a raíz de los sucesos de diciembre de 1933.

Adquisición de reproductores

ROSARIO, 24 — Con la presencia del delegado señor Horacio Bustillo y de veterinarios venidos de Buenos Aires, se ha realizado la presentación de animales de carrera que serán adquiridos con destino a la remonta del ejército.

Deben comprarse 23 sobre los 60 animales anotados.

Congreso de la Federación Comunista

ROSARIO, 24 — Esta noche, en el cine Boulevard Oroño y Jujuy, se realizará la inauguración del congreso nacional organizado por la Federación Juvenil Comunista.

A mediodía es esperada la delegación metropolitana, la que será, a las 15.30, obsequiada con un almuerzo, haciéndose luego una recorrida por la ciudad.

Otro de los números del programa de agasajos es un baile que tendrá lugar esta noche, debiendo las sesiones del congreso continuar el domingo, de mañana y tarde.

Conferencia de Angélica Palma

ROSARIO, 24. — Hoy llega de Buenos Aires la escritora peruana señorita Angélica Palma, que ha sido invitada por el Consejo de Mujeres para dar dos conferencias, teniendo lugar la primera el lunes a las 18 horas.

Como la señorita Palma ha venido al país invitada oficialmente por el ministro de Instrucción Pública, doctor Iturraspe, es muy probable que venga también a Santa Fe.

Homenaje al doctor Thedy

ROSARIO, 24. — Un grupo de amigos del doctor Enrique Thedy, recientemente fallecido, ha decidido organizar un homenaje a su memoria, consistente en la colocación de una placa en el panteón que guarda sus restos en el cementerio San Salvador.

Voto general socialista

ROSARIO, 24. — Hoy y mañana se realizará el voto general organizado por la Federación Socialista Santafesina para designar los candidatos a la fórmula gubernativa, diputados nacionales, legis[illegible] ladores, concejales, etc.

Por un comunicado especial se ha hecho saber que también hay que designar el candidato a director general de escuelas, cosa en que no se habíase reparado antes.

Un nombramiento retroactivo

ROSARIO, 24. — Por medio de la orden del día, ha hecho saber la Jefatura que con fecha 10 del corriente el gobierno nombró al señor Georgino A. Merello, subalcaide policial, con efecto retroactivo al 15 de mayo último, pues desde entonces presta servicios.

Huelga que se esfuma

ROSARIO, 24. — Después de 52 días, el personal del molino y fideería de Minetti y Cía. se ha dado cuenta que venía siendo engañado por los agitadores de la Federación Obrera y decidieron presentarse a solicitar ser admitidos nuevamente, cosa que la mayoría logró.

Pero a pesar de eso, en una nueva asamblea, ya esta vez con escasa concurrencia, se resolvió "seguir el movimiento", con más intensidad que nunca.

Dicho establecimiento jamás ha interrumpido sus tareas, aparte de que en el mes de junio tuvo un movimiento de venta local y expendio de mercaderías afuera, mayor que en igual época del año anterior.

Una maestra de música competente

ROSARIO, 24. — En el Consejo Escolar de la 5a. sección de esta ciudad se nombró una maestra de música que toca el piano sólo con un dedo de cada mano. Ha producido este hecho reparos, pidiéndose que venga el inspector general de música para que intervenga en el asunto.

No se sabe si ello responde a un caso de favoritismo o prescindencia del concurso, pues en uno realizado en la 1a. sección, resultó un éxito extraordinario, por el número de aspirantes presentados.

El football profesional en el Uruguay

MONTEVIDEO, 24. — Verificóse anoche en la sede de la Liga Uruguaya de Foot ball Profesional una reunión de presidentes de clubs y miembros de los mismos para considerar la situación actual del profesionalismo.

Presidió la reunión el Dr. Raúl Jude, presidente de la Liga. La sesión duró hasta la 1 de la madrugada de hoy, habiendo acordado los concurrentes no revelar lo resuelto. Sin embargo, se ha podido saber que el ambiente fué pesimista en lo que respecta al problema planteado por el profesionalismo, con la sola representación del Club Nacional que mostróse optimista. También se ha sabido que los asistentes consultarán con sus clubs acerca del camino a seguir en el futuro y una vez conocido el pronunciamiento de las entidades el presidente de la Liga designará una comisión integrada por los Dres. Jude, arquitecto Miguel Angel Cattáneo, señor Pedro Runis y un delegado del Club Peñarol, otro del Nacional y un representante del grupo de clubs pequeños, la cual proseguirá las deliberaciones en busca de una fórmula de reajuste o modificación del régimen actual que normalice las actividades footballísticas.

Parmigiani el número 1

BUENOS AIRES, 24. — Osvaldo Parmigiani, el destacado volante, ganador del Gran Premio Nacional de 1933, tiene el número 1 en las 500 millas que se correrán en el circuito de Rafaela, el mes próximo.

El match porteños y rosarinos

BUENOS AIRES, 24. — Se informa que la Asociación del Football Argentino dispondrá la suspensión del match que deben disputar rosarinos y porteños el 30 del corriente.

Este match sería diferido para después de finalizar el actual campeonato profesional.

Suspensión de un encuentro de rugby

BUENOS AIRES, 24. — En reemplazo del tradicional match de rugby entre argentinos y extranjeros, mañana a las 15 horas se efectuará en la cancha del club atlético San Isidro un partido entre dos cuadros seleccionados de los integrantes de los clubs afiliados a la Unión de Rugby del Río de la Plata.

Esta sustitución se debe a que, en los últimos años, el encuentro entre argentinos y extranjeros no alcanzó el interés esperado a consecuencia de que no era posible formar un buen conjunto de jugadores extranjeros.

FALLECIO UN DIRECTOR DE COMPAÑIAS Trigueras

MADON ESSEX, 24. — Ha fallecido en ésta localidad a la edad de 69 años, Sir Hebert Robson. El extinto era director gerente de la compañía cerealista Smith and Company.

El extinto era uno de los hombres más influyentes de las esferas trigueras de Londres y uno de los directores del Brazilian Warrant.

EL SORTEO DE LA CLASE DE 1915

BUENOS AIRES, 24. — Por disposición del ministerio de Guerra, el 2 de septiembre próximo, se iniciará el sorteo de la clase de 1915 a incorporarse en enero próximo al Ejército y la Armada.

El acto se efectuará en el local del Comando de la Primera División del Ejército, en Santa Fe y Avenida Bullrich.

La ley electoral bonaerense y el Dr. de la Torre

BUENOS AIRES, 24. — Entrevistado el Dr. Lisandro de la Torre para conocer sus impresiones acerca de la nueva ley electoral de la provincia de Buenos Aires expresó que la ley electoral sancionada en Santa Fe, bajo el actual gobierno, por el voto unánime de los legisladores demócratas radicales y socialistas, se caracteriza por la descentralización del comicio y la reforma de Buenos Aires marca la idea opuesta.

En Buenos Aires se mantienen también a semejanza de Santa Fe, juntas locales, pero los partidos políticos no están representados en ella. La integran el juez de paz el jefe del Registro Civil y el presidente del Concejo Deliberante, es decir el comité gubernista. Se procede así en forma opuesta al procedimiento adoptado por el partido demócrata progresista en Santa Fe. En Buenos Aires se acentúa la oficialización del proceso preparatorio de la elección y en Santa Fe se entregan las juntas departamentales a la fiscalización de los partidos. La ley de Santa Fe descentraliza el proceso electoral creando juntas departamentales compuestas por tres miembros; cada uno es elegido exclusivamente por los partidos que han concurrido a la última elección. El partido de la mayoría sólo obtiene un representante de manera que puede encontrarse en minoría respecto a los opositores si éstos coinciden.

No creo que haya necesidad de agregar más para dejar claramente establecido que el ejemplo de la excelente ley electoral de Santa Fe no tiene la menor culpa de lo que se ha realizado en la provincia de Buenos Aires.

El doctor Braga se inscribió en la cruzada antituberculosa

BUENOS AIRES, 24. — Durante su permanencia en ésta, el Ministro de Agricultura del Brasil Dr. A. Braga, se inscribió en la cruzada contra la tuberculosis.

GRAN ACTIVIDAD SE ADVIRTIO EN LA PRESIDENCIA

Políticos y mandatarios conferenciaron con el General Justo

EL Dr. DIAZ

BUENOS AIRES, 24. — En la mañana de hoy hubo en la presidencia de la república una actividad extraordinaria que obligó la atención de los periodistas.

Conversó en primer término con el General Justo, el doctor Robustiano Patrón Costas, quien expresó que le llevaban sólo asuntos de interés particular.

Luego visitó al primer mandatario el gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Raúl Díaz. Este expresó a su salida que había conversado con el presidente sobre asuntos de vialidad de la provincia.

Por último, visitó al general Justo, el doctor Manuel A. Fresco.

La introducción de frutas cítricas

BUENOS AIRES, 24. — En vista de las reiteradas reclamaciones hechas ante el ministerio de Agricultura por los productores y comerciantes de frutas por las condiciones deficientes de los envases en que se introducen en nuestro país, las frutas cítricas, lo que entraña un verdadero peligro de carácter sanitario para nuestras plantaciones, dicho ministerio ha resuelto que la Inspección Sanitaria exija para las partidas que arriben al país el estricto cumplimiento de lo establecido en el artículo 2o. del decreto de fecha 9 de marzo de 1931 que exige, entre otras cosas, la obligación del uso de cajones standard.

Esta medida será aplicada de inmediato por lo que los importadores de frutas cítricas deberán tomar los recaudos necesarios para evitar el rechazo de los cargamentos.

El decreto sobre agencias y corresponsales

BUENOS AIRES, 24. — Aunque se había anunciado para el día de hoy el decreto del P. E. relacionado con las agencias periodísticas y corresponsales, se sabe que el mismo no aparecerá hasta el lunes próximo.

En cuanto a su contenido, si bien se mantienen en reserva hasta su publicidad, se ha podido saber que el mismo por su artículo primero deroga las disposiciones de su anterior, que no están encuadradas dentro de las disposiciones legales, ateniéndose a lo informado por el Procurador General de la Nación Dr. Alvarez.

Mantiene luego, el decreto, lo dispuesto en el anterior, que está fuera de lo expresado anteriormente y contiene además, en sus considerandos, una explicación de los motivos que determinan el decreto de referencia.

Regreso de un gobernador

BUENOS AIRES, 24. — Partió hoy, de regreso a su provincia, el gobernador de Santiago del Estero, doctor Castro.

Entrevistado, el mandatario santiagueño se expresó satisfecho del resultado de sus gestiones realizadas en ésta, agregando que ha justificado ampliamente su viaje.

Construcción de un varadero

BUENOS AIRES, 24. — El ministro de Marina dió una resolución por la que se designa una comisión compuesta por el capitán de fragata Ramón A. Poch, como presidente, ingeniero naval principal, Edmundo Manera e ingeniero civil Jorge T. Rojo, como vocales, a fin de que proyecten la construcción de un varadero y taller agregado en Punta de Canal Waldera, Río Santiago.

Dicha comisión deberá expedirse antes del 31 de diciembre próximo, elevando simultáneamente el proyecto respecto a la correspondiente licitación.

Autorización del M. de Guerra

BUENOS AIRES, 24. — El ministro de Guerra autorizó a los directores del colegio militar, escuela superior de guerra escuela de suboficiales, escuela de comunicaciones y escuela mecánica, para disponer la realización de una colecta voluntaria, con la cantidad de 0.20 como máximo, de todo su personal, con el fin de recaudar fondos para la restauración de la tumba de Domingo Faustino Sarmiento.

Detención de un buque de carga americano en Japón

TOKKUYAMA (Japón) 24. — El vapor de carga norteamericano "Golden Mountain" se encuentra detenido frente a este puerto, mientras se revisan ciertas películas cinematográficas tomadas a bordo con fotografías de la costa a fin de determinar si se han tomado vistas de la zona fortificada prohibida, próxima a los establecimientos de Kome.

El capitán del buque, que no está arrestado, manifestó que está esperando al piloto para poder entrar con el carga de sal que trae a bordo.

LOS ACCIDENTES EN LOS PASO A NIVEL DE LOS FERROCARRILES

BUENOS AIRES, 24. — Resolvió la Cámara Federal la demanda seguida por doña María Dolores Murias de Martínez e hijos contra la empresa del Ferrocarril Central Argentino, sobre daños y perjuicios por la muerte del esposo y padre de la actora, don Juan A. Martínez, quien falleció a consecuencia de haber sido embestido por una locomotora de la demandada.

Resuelve el tribunal, por mayoría de votos, revocar la sentencia condenatoria de primera instancia y en consecuencia absuelve a la demandada por considerar que el accidente se produjo por culpa de la víctima al no tomar precauciones en el cruce del paso a nivel del pueblo de San Eduardo, provincia de Santa Fe, y de acuerdo con el informe de la Dirección General de Ferrocarriles que dice que en dichos pasos no son necesarias las barreras.

Firman este voto los Dres. González Calderón y González Iramain.

EN LA FINAL FUE DERROTADA LA Srta. ANITA LIZANA

SCARBOROUGH, 24. — La señorita Heeley se ha adjudicado el campeonato femenino de tennis que se disputaba aquí, al vencer hoy a la jugadora chilena señorita Anita Lizana por 6/3, 5/6 y 6/4.

Final de dobles mixtos

SCARBOROUGH, 24. — En la final de dobles mixtos del torneo de tennis local la pareja formada por Heeley y Will venció a la formada por Anita Lizana y el jugador Deloford por 6/3 y 7/5.

EL MAYOR LAGO ARTIFICIAL DEL MUNDO

NUEVA YORK (N. Y.). — Al número de las enormes presas que, ya para el riego, ya para su aprovechamiento hidroeléctrico, ya para ambas cosas a la vez, han construído en los últimos años Méjico y otras repúblicas de América, ha venido a agregarse, en los Estados Unidos, la presa Bóulder que da origen al mayor lago artificial del mundo. Por ahora la profundidad de ese lago es de 57 metros, su extensión de 135 kilómetros y su capacidad es de 3.503.519.579.000 litros de agua; pero esta última cifra representa apenas la séptima parte de la capacidad total que se le dará. El depósito de Asuán en el río Nilo, en Egipto, era, antes de construir se la presa Bóulder, el mayor del mundo, siendo su capacidad total de 5.007.791.992.000 litros.

La referida presa estadounidense se atraviesa el río Colorado en el sitio en que éste forma la línea divisoria entre los Estados de Arizona y Nevada, su altura es de 222 metros 50 centímetros, y su longitud, en la parte superior, de 359 metros 65 centímetros; su espesor, también, en la parte superior, es de 13 metros 71 centímetros, y de 198 metros en la base. Cuando se haya terminado el lago artificial su longitud será de unos 185 kilómetros aproximadamente, y el perímetro que abarcará será de 58.679 hectáreas. La central hidroeléctrica que se va a erigir para el aprovechamiento de la fuerza hidráulica tendrá de capacidad 1.835.000 caballos de vapor, y el costo total de las obras no deberá pasar de 165.000.000 de dólares, que es la cantidad asignada para el efecto por el Congreso Federal.

El gran lago promete llegar a ser importante centro de recreo, esperándose que en tal sentido atraiga millares de personas al año. Situado en medio de una zona esencialmente árida, será una bendición para una enorme multitud ávida de una gran alberca en donde dedicarse a los placeres de la natación y otros deportes acuáticos. Por otra parte, el gobierno ha resuelto poblar de peces el lago y todo ello contribuirá a que lo que fuera ayer apenas inhospitalario páramo, se convierta en verdadero paraíso.

Un lago que apareció una noche

El capitán norteamericano J. E. Phillips, comunicó hace algún tiempo a la Sociedad Geográfica de su país, un fenómeno sorprendente; la aparición de un lago, materialmente de la noche a la mañana, es decir, en el espacio de una noche y sin indicio anterior alguno.

Al anochecer de un día el fondo del valle de Kambugu, estaba completamente seco y al amanecer del día siguiente estaba ocupado por un lago de cuatro metros de profundidad.

Las aguas, por fortuna, no llegaron a la altura de una aldea formada por 50 chozas.

Los encuentros de football de Buenos Aires

Resultados de los matches de segunda división

BUENOS AIRES, 24 — Por el certamen de segunda división del torneo oficial de la Asociación del Football Argentino, se disputaron hoy los encuentros siguientes:

Tigre	5
All Boys	4
Sportivo Dock Sur	3
Excursionistas	1
Ferrocarril Oeste	3
Lanús	2
Chacarita Juniors	5
Quilmes	0
Platense	0
Independiente	0
Huracán	5
Estudiantil Porteño	3
Sportivo Barracas	5
El Porvenir	2
Colegiales	1
Banfield	1
Estudiantes de La Plata	3
Nueva Chicago	0
Boca Juniors	2
Gimnasia y Esgrima	1
Argentinos Temperley	0
Almagro	2
Estudiantes	1
Barracas Central	1
Racing	1
San Lorenzo	1
Argentino de Quilmes	2
Defensores de Belgrano	1
Talleres	3
Atlanta	1
Sportivo Buenos Aires	1
Vélez Sársfield	4
Argentino Juniors	0
River Plate	4

Comisiones Honorarias del Censo Industrial

BUENOS AIRES, 24. — El presidente del censo industrial se dirigió a los gobernadores de provincias y territorios enviándoles la nómina de las personas propuestas para integrar las comisiones honorarias.

La asamblea de mañana en la "Roma Nostra"

En el salón de la Sociedad Roma Nostra tendrá lugar mañana, a las 10 horas, la asamblea general a que han sido convocados los socios de esa institución, para considerar la renuncia presentada por la mayoría de los miembros de la comisión directiva.

Habiendo motivado dichas renuncias incidencias ocurridas entre los dirigentes y administradores de la sociedad, probablemente se suscitará un acalorado debate y la asamblea será larga y numerosa.

Aniversario de la república del Uruguay

La vecina república del Uruguay celebrará mañana, un aniversario más de la jura de su Constitución Nacional, acontecimiento que se recuerda habitualmente con manifestaciones y festejos populares.

Los uruguayos residentes en nuestro país, también celebrarán la fecha, con reuniones sociales y actos patrióticos.

Por la Insp. Veterinaria

Resolución tomada con motivo del duelo de un empleado

La Inspección Veterinaria, dependiente de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, por medio de una nota ha llevado a conocimiento del señor Santiago Ureta Videla, el hondo sentimiento de pesar que causó entre el personal de esa sección, el inesperado fallecimiento de su señora esposa y madre del compañero de tareas, doña Matilde Lasaga de Ureta Videla.

El personal envió también una corona de flores y resolvió concurrir al acto del sepelio de los restos de la extinta dama.

A las 18.45 no había número en Diputados

Se esperaba la llegada del representante por Las Colonias, Sr. Bertero

Durante todo el día se ha estado hoy en la Cámara de Diputados de la provincia a la espera del quórum que facilitará la sanción del proyecto aprobado ya por el Senado y por el cual se autoriza el convenio por 60 días que hiciera el P. Ejecutivo con la Chemical Bank, para la atención de préstamo por cinco millones de dólares.

La inasistencia de los miembros de los sectores radicales hizo que fracasara la sesión citada para las 10 de la mañana, pero los componentes del bloque de la mayoría, interesados en despachar el proyecto, resolvieron en una reunión en minoría declarar al cuerpo en sesión permanente, hasta tanto se lograra el número necesario.

Por secretaría se pidió, telefónica y telegráficamente que vinieran a esta capital algunos miembros del sector demócrata que habíanse quedado en sus departamentos.

A las 18.45 horas, todavía no se había logrado quórum en la Cámara de Diputados. Los asistentes a la reunión de la mañana esperaban pacientemente la llegada de los que habían informado que se ponían de inmediato en viaje a Santa Fe, en el palacio legislativo se confía que el proyecto del P. Ejecutivo será sancionado en la fecha.

Con la llegada del representante por Las Colonias, señor Bertero, se logrará el quórum que desde esta mañana se persigue.

Entró a sesionar la Cámara

A las 18.50 horas, con la llegada del señor Bertero, entró a sesionar la Cámara de Diputados.

Como asunto de preferencia se inició el tratamiento del proyecto del P. Ejecutivo de que hemos dado cuenta más arriba.

Cerca de Arocena se habrían trabado a balazos policías de esta capital y maleantes

Varios de los segundos tirotearon a un vecino y a un policía de Sauce Viejo

Se cree que son los mismos que ayer operaron en Santo Tomé

Avanzada la tarde de hoy, llegaban policías procedentes de Coronda, según las cuales, entre una comisión de empleados de Investigaciones de La Capital y sujetos a quienes procuraban detener aquéllos, se habían tomado a balazos, resultando herido uno de los maleantes. Los perseguidos habrían sostenido un tiroteo, esta madrugada, con un sargento de un distrito, quien, acompañado de un vecino, intentó detenerlos en momentos que buscaban darse a la fuga, después de haber fracasado en varios intentos de robo.

A las 2 y 30 horas, más o menos, el vecino de Sauce Viejo, señor Marcial Pujato, quien tiene su taller mecánico y su domicilio a dos puertas de la comisaría, oyó que alguien trataba de violentar la puerta. Se levantó y vió a varios sujetos que procuraban penetrar a la casa por los fondos de la finca, y los puso en fuga. Salió acto seguido, llegando hasta la comisaría de donde, acompañado por el sargento, inició la persecución de los desconocidos. A no más de dos cuadras los prófugos sacaron sus armas e hicieron fuego en contra de los perseguidores los cuales debieron echarse al suelo para no ser heridos, repeliendo a su vez la agresión. Se cambiaron alrededor de doce tiros, durante los cuales lograron cubrir su retirada. Comprendiendo Pujato y el sargento que no era cosa de seguir a los maleantes, regresaron a la comisaría hasta que aclaró, iniciando entonces, las primeras diligencias. De éstas se llegó a saber que los desconocidos habían tratado de penetrar antes, en la casa del Sr. Apolinario Gimenez, domiciliado a 15 cuadras al sur de la comisaría, quien les disparó cuatro tiros, poniéndolos en fuga. Después entraron en la casa del señor Osvaldo Patiño, de donde se llevaron un anillo de oro y algunas monedas de níquel; luego fueron hasta la iglesia y sacaron al camino un cajón y el cáliz, no llevándose nada, quizás por considerar peligroso el enajenar lo robado allí, o por temor a Dios.

Finalmente llegaron hasta la casa de Pujato, con el resultado ya conocido.

Solicitada la cooperación a Inspección de Distritos y División de Investigaciones, fueron enviados cuatro empleados, los que iniciaron diligencias sobre el terreno de los hechos constatando que, en dirección al Sur, había un reguero de sangre el que se pierde a dos kilómetros cerca del camino asfaltado, dejando atrás la estación. Esto indujo a suponer a los policías que uno de los malhechores habría resultado herido por los tiros que dispararon Pujato y el sargento. A esta altura de las averiguaciones llegaron los jefes de Robos y Hurtos y de Orden Social, señores Armichiardi y Nikilson, respectivamente, quienes prosiguieron las diligencias llegando hasta Arocena después de no pocas averiguaciones. En esas circunstancias se detuvo en la estación de la localidad un tren de carga, el que fué minuciosamente requisado, encontrándose oculto a un hombre que presenta una herida en la cabeza, lado derecho, la cual no es de gravedad. El herido, que dijo llamarse Fortunato Hunke, ser austríaco, de 25 años, soltero y sin domicilio ni ocupación, manifestó que se accidentó al tratar de tomar el tren. Pese a ello los pesquisantes lo entregaron a la Jefatura de Policía de Coronda poco después, solicitando la cooperación de la misma para salir en dirección a donde sospechaban que se encontrarían los sujetos buscados. No sería difícil que los protagonistas de este suceso fuesen los mismos que, ayer a la madrugada, robaron en varias fincas y comercios de Santo Tomé.

Como decimos al comienzo de estas líneas, casi entrada la noche llegó a ésta la nueva de que los policías habían trabado contacto con los sujetos buscados, cambiándose varios tiros y resultando herido uno de los delincuentes. Nos pusimos al habla con la Jefatura de Coronda, pero no tenían más noticias al respecto que las que ofrecemos a nuestros lectores.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios: Emilio Robon, con María Núñez, argentinos; José Luis Pampiglioni, con Teresa Emilina Ferrero, argentinos; Angel Toribio Ciuffo, con Amalia Severa Constantini, argentinos.

Nacimientos: Aurora Concepción, hija de Conrado Martorino, y de María Aprile; Zulema Susana, hija de Pascual Peña, y de Angela Tamburelli.

Defunciones: N. N. Rolón, argentino; Francisco Pellini, italiano 70 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Manuel Bravo, con Andrea Lucía Solís, argentinos; Luis Fernouil, con Inés Pecini, argentinos; José Balalardo, con Mafalda Dominga Ossola, argentinos.

Nacimientos: Celia, hija de Francisco Méndez y de Secundina Fernández.

Defunciones: Florentina S. de Araña, argentina 70 años; Isabel Juan de [illegible], española 55 años; Matilde Lasaga de Ureta Videla, argentina 51 años.

LA EDUCACION

¡Cuántos errores se cometen a propósito de la educación!

Descendamos a la observación práctica; refirámonos desde luego a la actual sociedad.

La mayor parte de las gentes confunde la educación con la instrucción.

Es un error gravísimo.

Hay hombres instruídos que están muy mal educados; hay, por el contrario, muchos ignorantes que cautivan por su "buena educación". Apelamos a la experiencia diaria.

Entre un sabio "sin formas sociales" y un ignorante humilde y cortés, es mil veces preferible el ignorante.

La "educación" es de más importancia que la "instrucción".

La primera se dirige principalmente al corazón; la segunda a la inteligencia.

Eduquemos a las mujeres, e instruyámoslas después, si queda tiempo.

Y decimos esto porque la mujer ha menester atención especial en los diversos estados de la vida.

La escuela de madres de familia, ensayada no ha muchos años por un insigne español, es uno de los pensamientos más grandiosos que pueden concebirse y realizarse en bien de la Humanidad.

Porque, como ha dicho un gran escritor, educar a un hombre es formar un individuo que tal vez no deja nada tras de sí; educar a una mujer es formar las generaciones que están por venir.

Severo Catalina

Tren rápido con una velocidad de 191 k. por hora

La segunda locomotora de líneas aerodinámicas de los ferrocarriles del Reich efectuó recientemente, en su viaje de ensayo, resultados excelentes. Este ensayo se efectuó sobre la línea de Berlín a Hamburgo con un tren de unos 200 ts. Después de haber corrido gran parte del trecho con velocidades que oscilaban entre 165 y 175 kmh. se alcanzó en el viaje de regreso una velocidad máxima de 191.700 km/h.

Las posiciones del camp. rosarino

Un punto de diferencia divide a los clásicos rivales

La fecha del domingo próximo, que es la última que falta para completar la primera rueda del campeonato de categoría superior de la Asociación Rosarina es posible haga cambiar las posiciones actuales de los teams Pero, vamos a referirnos a éstas, que indican claramente el cariz que toma el certamen.

Newell's Old Boys y Rosario Central están separados por un punto de diferencia. Catorce tienen los rojinegros y trece Rosario Central, cuya victoria del domingo pasado acortó la distancia que lo separaba de Newell's. En el tercer puesto, Argentino y Provincial, ambos con diez puntos. Luego Belgrano, Central Córdoba, Wáshington, Sparta, G. y Esgrima y por último Tiro Federal. Este team que ha sido uno de los más prestigiosos del football rosarino, pasa por una época de verdadera decadencia. No hay ningún invicto y tampoco ninguno que no haya ganado algún encuentro.

Todo hace suponer que el futuro campeón está entre los dos clásicos rivales, Rosario Central — Newell's Old Boys.

Las planillas de encuentros de baskekt ball

Los referees deberán entregarlas al club local, una vez terminado el match

De acuerdo a una disposición del Consejo Directivo en su última sesión, se resolvió que los referees de la Asociación Santafesina de Basket Ball deben entregar al club local, una vez que finalice el encuentro que dirijan las planillas que antes retenían y entregaban luego al Consejo Directivo.

Ahora se ha establecido este nuevo procedimiento, dado que en dos encuentros sostenidos recientemente no se ha recibido las planillas, y entregándolas al club local se puede obtener fácilmente que las remita, máxime cuando se le otorga el plazo de tres días, después del encuentro para que lo haga.

De esta manera se evitará el inconveniente de pérdida, o de olvido en el envío de planillas, recargando innecesariamente la labor de la secretaría.

Una piel de guanaco

Visitaba el doctor Sáenz Peña uno de los puertos del sur.

Subió al buque un cónsul extranjero acreditado en la localidad. Acaso sería un noruego o un lapón. Vestía un abrigo confeccionado en piel de guanaco y llevaba el vellón hacia afuera.

Extrañado de la indumentaria, le preguntó el Presidente:

—¿Por qué usa la piel en esa forma ¿No le abrigaría más con el vellón hacia adentro?

—¿Y qué le extraña, señor? ¿No la lleva así el mismo guanaco? —contestó el interpelado.



Si desea participar en el 8o. Gran Concurso que organizara este diario, recorte la sesión o sumarlo. Próximamente daremos la nómina de premios y fecha de canje.

LOS JURADOS DE IMPRENTA

De acuerdo a los términos de un proyecto presentado a la Cámara de Diputados, este cuerpo se dispone a cumplir las prescripciones de la ley de imprenta de la provincia, designando los jurados que intervendrán en las querellas que se entablen con motivo de los llamados delitos de prensa. No obstante que nuestra ley de imprenta —dictada en virtud de la facultad que se reservaron las provincias al otorgar la Constitución nacional— tiene más de medio siglo de existencia, la obligación de designar jurados se ha cumplido menos que regularmente y el instrumento legal que contenía esa obligación había caído en completo desuso. Una nota elevada a la Cámara de Diputados por un periodista, precisamente, tuvo la virtud de actualizar aquella ley, dando origen al proyecto que comentamos. Mediante la constitución del jurado, la provincia regularizará una situación jurídicamente inexplicable y recobrará el ejercicio de un derecho reservado expresamente por los Estados al otorgar la Constitución de 1853.

Reiteradamente hemos señalado nuestro modo de pensar con respecto a este tema, singularmente actualizado en los últimos años. Creemos que la prensa, si quiere desenvolver con eficiencia sus propósitos de ser intérprete de la opinión pública y de controlar en su nombre las actividades de quienes la dirigen, en cualquier sentido, debe obrar dentro de normas prefijadas, cuya rigidez no sea obstáculo al cumplimiento de aquellos fines. La vida privada de las personas, el modo de pensar de los ciudadanos, el ejercicio de acciones que no afecten al orden público, no deben ser temas al alcance de la prensa. Detro de este orden de ideas, cabe perfectamente la organización de un régimen que, al par de señalar un límite a la libertad de prensa, garantice su completa independencia, impidiendo que el abuso de la fuerza llegue a coartar la libre expresión de pensamiento. El régimen jurídico en que vivimos rechaza por absurda la existencia de derechos ilimitados, sean ellos personales o colectivos, y de ningún modo puede la prensa y reprima sus excesos, es algo pues, conduce a pensar que la formación de un sistema legal que garantice los derechos de la prensa y reprima sus excesos, es algo tan inevitable como la existencia de un código penal. Nuestra provincia cuenta con ese sistema legal que, si había caído en desuso, no era por esto menos digno. El proyecto que anunciamos pondrá nuevamente en ejercicio los preceptos de la ley de imprenta y la provincia contará con todos los resortes necesarios para reprimir los abusos, vinieren de donde vinieren.

Hemos dicho más arriba que la nota elevada por un periodista actualizó la ley de imprenta. El hecho es sintomático y revela hasta qué punto la misma prensa, o sus representantes, necesitan el régimen legal que condicione su desenvolvimiento. Es que los abusos de imprenta son armas de dos filos que muchas veces hieren a los que prohijan; es menester, entonces, que sea la misma prensa que conozca los alcances de sus derechos y respete los de los ciudadanos, la que propugne la ejecución de las leyes que coartan esos abusos. En este sentido, el proyecto presentado a la Cámara de Diputados merece el aplauso de la prensa serena y respetuosa: no ha de ser ella, en efecto, la que cargue con el lamentable honor de haber dado origen a la constitución de un jurado que reprima sus excesos.

LA POSICION DEL ANTIPERSONALISMO

De las fuerzas políticas que actúan en el escenario santafesino, la denominada radical antipersonalista es quizás la única que no demuestra la menor actividad pública sobre la cual se pueda fundar algún juicio con respecto a su futura actuación electoral. Es ciertamente interesante esta aparente indiferencia de un partido político que permanece en silencio y de brazos cruzados, a pocas horas de un comicio importantísimo y en medio de la febril actividad de quienes serán sus fuertes adversarios futuros. La inacción colectiva que lo caracteriza en el territorio de la provincia contrasta con las actividades verbales de sus dirigentes en la Capital Federal donde se ventilan las cuestiones de la agrupación que los afiliados conocen, después, a través de las informaciones periodísticas extraoficiales y nunca completas como si el secreto fuese lo único que interesa cuidar. Parece que el problema de este partido consiste ahora en "descubrir" un candidato a la gobernación: si este descubrimiento no se produce el partido, de hecho, está como sino existiese y no obstante las normas democráticas reglamentadas en los estatutos de la agrupación la masa afiliada no participa directamente de esta preocupación a la espera de que se la [illegible] desde la Capital Federal. De este modo, poco a poco, la dirección partidaria se ha desplazado de Santa Fe a la Metrópoli nacional, con lo cual es mucho lo que ha perdido el antipersonalismo desde el punto de vista de la necesaria identificación con el medio en que actúa.

En otra oportunidad, manifestamos que el radicalismo antipersonalista de Santa Fe, que ha contado en los comicios con una respetable adhesión popular, por falta de orientación y espíritu de lucha, estaba perdiendo la magnífica oportunidad que le brindaban las circunstancias en esta provincia. Pero ocurre que en el orden nacional aconteció otro tanto. El partido se inclinó más hacia el espíritu de dispersión que al de cohesión, como si le animaran energías y pudiesen de hipertrofia. Lo cual, como se ha visto, no ocurrió nunca durante el largo período de la dominación de sus adversarios los radicales opositores.

Le ha faltado al antipersonalismo lo que da vitalidad a los partidos políticos aun en las peores circunstancias: una orientación ideal clara y terminante. Cuando esta falta podía reemplazarse por esa disciplina extrema que imponen los grandes caudillos a las masas gregarias y a sus dirigentes locales. Pero no hubo lo uno ni lo otro.

Para quienes observan objetivamente el panorama de la política provincial, el asunto tiene mucha importancia, pues la democracia necesita partidos orientados y capaces de una constante acción de presencia a los fines de que se aclaren las posiciones y la masa electora independiente pueda escoger entre los programas y hombres que se le ofrecen, los que más cerca estén de sus sentimientos políticos o intereses económicos.

EL PEDIDO DE INTERVENCION A LA MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Ha designado un contador la comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados

Anoche se reunió la comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados constituida en sesión especial, con facultades otorgadas el 14 de julio pasado, para investigar la veracidad de los cargos formulados por la Unión Radical contra los departamentos Ejecutivo y Deliberativo de la Municipalidad de Santa Fe. Presidió la reunión el doctor Bartolomé Sivori (h.) y asistieron los doctores Alfredo Hercowitz, Manuel Torrente (hijo) y Miguel Casañas.

El diputado Hercowitz informó sobre los cargos formulados y mocionó para que se designara un contador, quien debería realizar una amplia pericia en los libros de la comuna para comprobar los ingresos afectados, examen del destino dado a cada uno; detalle sobre las deducciones por embargo y si éstos han sido consignados o cuál ha sido su destino; descuento por jubilaciones al personal y si se ha dado el destino correspondiente; descuentos efectuados por diversos conceptos, que corresponden al Hogar Propio, y aplicación de los mismos; Asociación de Empleados y Obreros Municipales, cantidad retenida y consignada; pago de sueldos y dietas, estado de los pagos.

El doctor Casañas se opuso, expresando que las funciones del contador debían limitarse a determinar los cargos formulados, y que, con respecto a los otros puntos propuestos por la mayoría de la comisión, consideraba que no debían tomarse en cuenta por no haber sido concretados por escrito y firmados por personas de responsabilidad.

El miembro informante refutó las opiniones del representante menchaquista y manifestó que el contador debía iniciar sus funciones tomando como punto de partida para su investigación el día 26 de mayo de 1934, sin perjuicio de que establezca el origen de las irregularidades señaladas y si ellas pertenecen a administraciones anteriores; pero insiste en la necesidad de que la investigación ponga de manifiesto la verdad o inexactitud de las irregularidades señaladas, que sea amplia y comprenda todos los puntos expresados. El doctor Torrente pidió, además, que se remita copia de todos los antecedentes a los miembros de la comisión y que se solicite al juez de instrucción doctor Dana Montaño, ad-efectu videnti, el proceso seguido contra el intendente por denuncia del Concejo Deliberante.

El doctor Hercowitz propone la designación del señor Luis M. Trédici, oponiéndose el doctor Casañas, quien se manifiesta partidario de que el contador sea nombrado por sorteo, como en los juzgados, para que si hubiere causal de tacha, el intendente pueda ejercitar su derecho, pues sería contrario a la justicia que el contador pudiere resultar un enemigo del funcionario, sin que ello importara abrir juicio sobre la posición del contador propuesto.

El presidente de la comisión, doctor Sivori, manifiesta que por la índole del trabajo que realizará el contador, no considera oportuno el sorteo, y cita el antecedente de la designación en los juzgados nacionales, donde el juez los designa directamente, agregan que la comisión debe designar peritos de reconocidas condiciones para cumplir la misión que se le ha encomendado y que, en este caso, el peritaje tendrá la garantía que representa su discusión en la Cámara. Finalmente fué designado el señor Trédici.

También se resolvió, a moción del doctor Torrente, solicitar informes al Concejo Deliberante sobre la fecha de remisión del proyecto de presupuesto, y del Departamento Ejecutivo que informe cuál es el presupuesto en vigor, procedimientos para ponerlo en vigencia, año en que fué preparado, etcétera.

Las comunicaciones han sido enviadas hoy.

Gestión del Partido Socialista

Anoche entrevistó al presidente de la Cámara de Diputados, señor Virgilio Sánchez Granel y a los miembros de la comisión de negocios constitucionales, una delegación de dirigentes del Partido Socialista, encabezada por el ex diputado nacional señor Domingo Bonasso.

La delegación solicitó el pronto despacho del pedido de intervención en la comuna santafesina, y agregó algunos antecedentes a los cargos formulados en un petitorio pasado días atrás.

Conferencia. — Organizada por la Junta de Centros Socialistas, mañana a las 17.30 horas se realizará en las esquinas de Avenida Freyre y Tucumán, una conferencia en pro de la intervención en la Municipalidad de La Capital.

Hará uso de la palabra, además de algunos oradores locales, el ex diputado nacional y delegado del Comité Ejecutivo del Partido, señor Domingo Bonasso.

LEGISLATIVAS

Reformas a la ley de autonomía portuaria

En la brevísima sesión en minoría realizada anoche por la Cámara de Diputados, se dió entrada a un proyecto de los diputados ing. César Torriglia y César Malamud, propiciando la reforma de los artículos 3o. y 5o. de la ley de autonomía portuaria.

El artículo 3o., si se aprueba la reforma, quedará en la forma siguiente: "La Administración del Puerto de Santa Fe estará a cargo de un Directorio compuesto por un presidente y tres vocales. El presidente y dos de los últimos serán designados por el Poder Ejecutivo con acuerdo de la asamblea legislativa y percibirán el sueldo que les fuere fijado por el presupuesto de la institución, aprobado por la Legislatura.

El tercer vocal deberá ser empleado u obrero del puerto de Santa Fe y hallarse en ejercicio de su cargo en el momento de ser electo.

La elección del mismo se hará mediante el voto secreto y directo del personal de empleados y obreros de la institución.

El resultado de la elección será comunicado al P. E., quién solicitará el acuerdo correspondiente a la Asamblea Legislativa, para el vocal que resultara electo, por mayoría absoluta de votos.

El Presidente y vocales durarán en sus cargos un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

El vocal, empleado u obrero, mientras ejerza esa función, gozará de la misma remuneración que por el escalafón del Puerto de Santa Fe correspondía al puesto que ocupaba en el momento de ser electo, y al cual deberá volver cuando cese en su mandato.

El P. E. reglamentará la forma de elección del Vocal empleado u obrero, dando intervención en la fiscalización del acto electoral, a los gremios obreros reconocidos por el escalafón".

La modificación del artículo 5o. se refiere al inciso 3o., que quedaría en la forma siguiente: "Los empleados públicos, con excepción del caso a que se refiere el artículo 3o."

Tiene por fin, permitir la elección del vocal representante de los empleados y obreros portuarios.

El proyecto pasó a la comisión de obras públicas.

La reunión de la Cámara de Senadores

Los senadores radicales antipersonalistas y menchaquistas, concurrieron a las 15 horas y se retiraron visto que la mayoría no tenía quorum propio. Oficialmente se sabe que el ausentismo opositor tiene por objeto evitar que se trate el proyecto de emisión de tres millones de pesos en títulos, destinados a la Municipalidad de Rosario.

El Senado logró quorum a la 1.30 hora debido a que llegó de Rafaela el senador señor Luis Oliva, y de inmediato se entró a sesionar, aprobándose el proyecto de ley por el cual se autoriza al P. E., a renovar por sesenta días el préstamo de cinco millones de dólares del Chemical Bank.

Unicamente se trató este asunto, pues el senador por San Cristóbal doctor Eduardo Alemán mocionó en el sentido de suspender el orden del día por no encontrarse el sector opositor; se resolvió favorablemente y se levantó la sesión.

HAN SIDO ACEPTADAS HOY LAS RENUNCIAS DE DOS MINISTROS

Un almuerzo en la Cámara de Diputados

Confirmándose las informaciones que hemos adelantado, hoy han sido aceptadas por el gobernador las renuncias presentadas por los ministros de Gobierno y Justicia y de Hacienda y Obras Públicas, doctor Abel Furno e ingeniero Alberto T. Casella, respectivamente.

Los decretos fueron refrendados por el ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Luis María de la Vega, y en ellos se dan las gracias a los dimitentes por los servicios prestados en el desempeño de los cargos que declinan.

El ex ministro de Hacienda antes de abandonar su cartera, dejó al día el despacho; hoy firmó numerosos decretos y resoluciones, entre ellos, el veto a la ley de reforma a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, el decreto reglamentario de la ley de urbanización, etcétera.

Antes de retirarse de la Casa de Gobierno, reunió al personal, agradeciéndole la colaboración prestada y exhortándolos a continuar en la misma forma el desempeño de sus respectivas funciones.

El texto de la renuncia del ing. Casella, es el siguiente: "Presento a Ud. mi renuncia del cargo de ministro de Hacienda y Obras Públicas con que me honró al iniciar su gobierno. Motivan esta determinación, las razones que le expuse verbalmente hoy, y que me obligan a colaborar con mi partido en la actividad política previa a los comicios de renovación del gobierno de esta provincia.

Agradezco a Ud. las finas atenciones y la confianza que en todo momento me ha dispensado y le expreso la profunda satisfacción con que he desempeñado el cargo que hoy dimito y mi inalterable solidaridad con su gestión, ejemplo de consagración al bien público".

—La renuncia del doctor Furno no se ha dado a la publicidad, pero se sabe que expresa conceptos similares a la del ingeniero Casella.

—A las 13.30 horas, después que se dieron a la publicidad los decretos, el doctor Molinas, acompañado por el ministro doctor de la Vega, el doctor Furno e ingeniero Casella, se trasladaron a la Legislatura, donde los senadores y diputados demócratas habían preparado un almuerzo en honor de los dimitentes.

Desde estas columnas hemos seguido paso a paso la marcha administrativa y política de ambos ministerios, aplaudiendo o criticando, según que a juicio nuestro fuesen o no de utilidad pública las resoluciones objeto de comentarios. No se justificaría una relación de aciertos o de errores, pero sí es de justicia decir con respecto de la actuación del ingeniero Casella, que puso al servicio de la provincia cuanto de bien podían ofrecer sus conocimientos y experiencia. Prescindiendo de los efectos mediatos o inmediatos de sus atenciones a las finanzas y a la economía santafesina, no es dudoso que en cada una de sus resoluciones se notaba un fondo de honesta intención, y no pocas veces un esfuerzo denodado a obtener un resultado halagüeño en beneficio de la provincia.

Del doctor Furno hay igualmente opinión hecha. Su actuación al frente del ministerio no deja huellas de resentimientos. Sus tareas no fueron dificultosas, como no lo serán nunca mientras los gobiernos respeten a la población. Esa ha sido la nota saliente en su período ministerial.

Lo destacamos a título de sintetizar la opinión que nos merece su acción en el alto cargo.

Ha dado un manifiesto la delegación del Comité Nacional

VISITAS DE DIRIGENTES LOCALES

Al hacerse cargo ayer la delegación interventora que preside el Dr. Cantilo de las funciones del Comité y Convención Provinciales, se anunció un manifiesto de la delegación dirigido a los afiliados a la Unión Cívica Radical.

El documento, después de extensas conferencias entre los miembros de la intervención, ha sido dado a la publicidad esta tarde a las 16.15 horas, y su texto es el siguiente:

"Correligionarios de Santa Fe: En representación del Comité Nacional, hemos asumido, como delegación interventora, las funciones correspondientes a la Convención y Comité Provincial, a objeto de solucionar las dificultades surgidas con motivo de la primera aplicación del voto directo, efectuada por el radicalismo de la provincia.

Venimos en misión de concordia, extraños a los apasionamientos motivados por la lucha interna, sin prejuicios atinentes a los hombres o a las fracciones, con ánimo sereno y superior inspiración de patriotismo.

Trasmos la palabra del señor presidente del Comité Nacional Dr. Marcelo T. de Alvear, expresión solidaria de cordialidad para todos los correligionarios de la provincia.

Sus instrucciones trasuntan el pensar y sentir de los miembros del alto y representativo organismo partidario: "Váis a normalizar la marcha del partido en la provincia de Santa Fe, en cuyo radicalismo habrá de primar, en esta hora decisiva, el espíritu de comprensión y abnegación necesarios para salvar los principios y la disciplina, fuerzas morales que el Comité Nacional resguardará siempre como el patrimonio fundamental de su acción y de su vida".

Las circunstancias son propicias para la ofuscación o la intriga. Queremos apartarlas de antemano, prescindir de antagonismo que ni nos alcanzan ni nos perturban, por cuanto guía nuestros actos un anhelo concordante con los sentimientos y las esperanzas del radicalismo nacional.

En su nombre os hablamos. Tendidas las líneas y en vísperas de una acción de cuyo éxito dependen la libertad y las instituciones de la república, las enconadas e irreducibles discrepancias partidarias, ocasionan considerables daños morales y materiales.

No podemos engañarnos. Debilitar nuestra fuerza, importa robustecer la posición del adversario, desertar la causa por la cual luchan todos los radicales del país.

Las cuestiones circunscriptas a distintas maneras de ver en cada provincia, por mucho que se supongan primordiales, son secundarias, si se contemplan con elevado y amplio espíritu patriótico.

Nos dirigimos a los correligionarios de Santa Fe, a quienes tantas y tan ejemplares pruebas de civismo y de sacrificio debe la Unión Cívica Radical, en la seguridad de ser escuchados.

Deseamos que esta vez, como en otros inolvidables momentos, coadyuven decidida y eficientemente, a fin de contener el avance y afianzamiento de una regresión, de la cual derivarán para el país males irreparables".

El documento lleva las firmas del doctor Cantilo, como presidente, y de los delegados señores Delfor del Valle, Julio C. Borda, Alejandro Maino y José A. Leiva.

Las actividades de la delegación

En las últimas horas de anoche y durante todo el día de hoy, los delegados interventores Dres. Cantilo, Maino y Borda, han recibido la visita de dirigentes de las cuatro fracciones.

Los pre candidatos Dr. Enrique M. Mosca y don Víctor J. Vilela, acompañados por el Sr. Eduardo Núñez, conferenciaron extensamente con los delegados.

Visitaron también al Dr. Cantilo los miembros de la Junta mosquista, Dr. Julio A. Busaniche, don Egidio Caffaratti, doctor Rosalío Ramírez, Dr. J. Espiro de Larrechea, el pre candidato a diputado nacional Dr. Carmelo Piedrabuena, el secretario del Comité Departamental de la Capital Sr. Ramón L. Garay, y otros.

Los presidentes de las Juntas callistas del norte y del sur, señores Domingo Tettamanti y doctor Enrique Santángelo, acompañados por otros miembros de la tendencia, visitaron esta mañana al Dr. Cantilo.

El apoderado del partido, Dr. Julio J. Busaniche se entrevistó con el doctor Cantilo, a quien informó de las gestiones que en tal carácter ha realizado ante las autoridades electorales nacionales y provinciales.

EL CENSO NACIONAL DE INDUSTRIAS

Designación de delegados en Santa Fe

La Comisión Nacional del Censo Industrial, que preside el subsecretario del Ministerio de Agricultura, don Carlos Brebbia, ha enviado una nota al Poder Ejecutivo con la cual solicita la cooperación del gobierno para el mejor éxito de los fines determinados por la ley número 12 104, que dispone el levantamiento de dicho censo.

La nota de la Comisión se refiere a la importancia de la estadística para comprobar acabadamente el grado de desarrollo de las industrias del país, desde el año 1914; coincide, agrega, ese período del cual falta información, justamente con una época en que, por diversos motivos al alcance de la observación más superficial, puede decirse que han evolucionado las industrias de un modo sorprendente, y le tocará al censo poner en evidencia los beneficios producidos al par que ofrecer una imagen exacta de la actual potencialidad industrial de la Nación.

Solicita, además, que se indiquen a la Comisión las personas que podrían cooperar en la tarea, constituyendo la comisión honoraria provincial.

Designación de delegado

Procedente de la Capital Federal llegó esta mañana el asesor técnico de la Comisión Nacional del Censo, don Ramón Lequerica, quien trae la misión de designar un delegado, a cuyo cargo estaría la formación de la comisión provincial. El señor Lequerica, que ha desempeñado el cargo de director de Estadística en la administración santafesina, entrevistó al doctor Molinas a quien impuso de la misión que le ha sido encomendada y solicitó el apoyo de los poderes públicos.

El asesor técnico, señor Lequerica, ofreció el cargo de delegado, en nombre del subsecretario del Ministerio de Agricultura, al señor Curto Erico Hostchewer, quien declinó el ofrecimiento en virtud de sus funciones de director de Estadística, pero como le fuera reiterado en forma personal y no como funcionario, lo aceptó, siendo autorizado para nombrar un delegado en Rosario.

El señor Hostchewer se trasladará el lunes a Rosario, donde ofrecerá la delegación al doctor Julio Allison García; posteriormente serán designados los miembros que integrarán la comisión local, de la que formarán parte los dirigentes de la Unión Industrial de esta ciudad y Rosario.

La ley de urbanización

Ha sido creada la Oficina de Urbanismo Regional

$ 2.800.000 PARA SANTA FE

Por intermedio del ministerio de Hacienda, el Poder Ejecutivo ha dictado esta mañana el decreto reglamentario de la ley de urbanización recientemente sancionada.

Por dicho decreto, se dispone que el Directorio de Obras Públicas organizará la Oficina de Urbanismo Regional de la Provincia, la que tendrá a su cargo la confección de planos y proyectos de urbanización, sistematización, embellecimiento y arbolado de los municipios incluídos en la ley.

La dirección de la Oficina recabará de los municipios de primera y segunda categoría y de la Dirección de Obras Públicas las informaciones y antecedentes que sean necesarios para el cumplimiento de su cometido, y las completará mediante relevamientos directos y aerofotogramétricos.

El anteproyecto para la ciudad de Santa Fe se hará en base a una inversión de 2.800.000 pesos, y de doscientos mil pesos para cada uno de los municipios de segunda categoría.

Una vez aprobados los anteproyectos que se preparen, el ministerio de Hacienda designará en la forma dispuesta por la ley 2466 una comisión de vecinos, la que solicitará públicamente propuestas para la adquisición de los terrenos necesarios y tendrá a su cargo todas las gestiones tendientes a facilitar su compra directa a precios equitativos. Con los informes de las comisiones de vecinos, el Ministerio de Hacienda dispondrá la compra de terrenos o el rechazo parcial o total de las propuestas, y si no fuera posible la compra directa, se dispondrá la expropiación de los terrenos mediante ordenanzas dictadas por los municipios interesados.

La Oficina de Urbanismo producirá los informes que le sean recabados para los planos de urbanización que presentarán las comisiones de fomento en cumplimiento de las disposiciones de la ley 2438 y, en general, prestará su asesoramiento a los municipios y comisiones vecinales sobre los tópicos siguientes: mejoras y embellecimiento edilicio en general; accesos y problemas ferroviarios; espacios libres y formación de parques; reservas boscosas; problema de tráfico, acceso de caminos generales, trazado y embellecimiento de calles y avenidas; zonificaciones funcionales; reglamentación sobre edificación; mejoramiento de la vivienda obrera individual y colectiva y vivienda rural; trazado moderno para la ampliación y mejora de villas, y arbolado de plazas, parques, caminos y formación de bosques municipales.

La Oficina de Urbanismo solicitará la cooperación de la Oficina de Compilación Mecánica e Instituto Experimental, para la preparación de estadísticas y asesoramiento de la calidad de las tierras a adquirir y especies forestales para la formación de viveros, parques y bosques regionales, así como para su conservación y mantenimiento.

Variaciones hidrométricas del Paraná

Calado máximo admisible

Las aguas del río Paraná continúan bajando en sus tramos alto y superior, y creciendo en jurisdicción de Santa Fe y en el tramo inferior.

En la circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, se consignan los siguientes datos.

Corrientes 3.99 metros, bajó el río 22 ctms. desde ayer; Ita Ibaté 1.88, id. 12; Ituzaingó 1.24, bajó 2; Posadas 1.38, id. 2; Puerto Aguirre [illegible].06 metros, bajó 12 ctms.

Río Paraguay: Formosa 5.66 metros, estacionario; Bermejo 4.58 bajó 3 ctms.

El boletín diario de la Oficina Técnica del Puerto informa que la altura de las aguas en el dique No. 2 era hoy de 2.88 metros sobre cero, habiendo crecido 3 ctms. desde ayer.

Calado máximo admisible: [illegible] pies y 9 pulgadas en el canal de acceso y 19'3" en el tramo Santa Fe-Rosario (paso de las Animas al Paraná).

Calado probable al 1o. de septiembre próximo: 28'3" en el canal de acceso y 19'5" en el tramo de referencia.

Ha renunciado el jefe de Policía de San Justo

Será aceptada la dimisión

El señor Delmiro Videla, jefe de policía del Dpto. San Justo, ha presentado esta mañana al ministerio de Gobierno, la renuncia de su cargo; no se conocen los motivos de la dimisión, pero se sabe extraoficialmente que el mencionado funcionario invoca razones de orden privado.

La dimisión del señor Videla será considerada el lunes próximo, y se anuncia su aceptación.

En los círculos afectos al oficialismo la actitud del jefe de San Justo ha causado explicable sorpresa atribuyéndosele motivos políticos.

ISMAEL LOZAN[...]

A LA ESPERA DE LA REAPERTURA DEL SENA[...]

El lunes presentarán el informe. ¿Qué dirá la comisión? ¿Se producirá algún debate resonante? No; serán prudentes porque a nadie, ni aun a los políticos, le conviene echar leña a la hoguera.

El lector habrá caído en la cuenta de que el párrafo anterior anuncia que el lunes próximo presentará su informe la comisión de senadores designada para investigar en el homicidio ocurrido en el recinto. Va Ud. a los ministerios, al club, al escritorio de un martillero, a una casa de comercio, al estudio de algún abogado, al consultorio de un médico, al hotel, a la peluquería, y en todas partes, la misma pregunta, el mismo afán enfermizo: ¿Qué dirá el informe?, y añaden de inmediato: parece que no han descubierto nada, pero, agregan, el debate será de alquilar balcones. Más de un "palpitador" afirma que la comisión dispone de documentos probatorios de la complicidad de ciertos personajes, y que si el Dr. Bravo — esperanza de quienes esperan un plato fuerte — no dijese todo lo que sabe, el Dr. De la Torre se encargará de hablar claro, clarito.

El corresponsal se permite adelantar que los señores padres de la patria gastarán muchas palabras, condenarán el crimen, pondrán cara de asombro, cuando pregunten: ¿Cómo ha entrado el criminal? ¿Quién tenía interés en que semejante individuo tomase asiento en el lugar destinado a personas de figuración social o política? y de cada pregunta sin respuesta saldrá un hálito de sospecha que poco a poco formará corriente. Los cómplices, si los hay, quedarán en la sombra, pero así como un partido político ha recogido el cadáver, otro partido tendrá que recoger al asesino.

Después del informe, sobre caliente, se reiniciará el debate sobre carnes. Se están realizando trabajos tendientes a evitar que la discusión relativa al crimen influya en la polémica "carnicera" como se ha dado en llamarle al duelo parlamentario De la Torre - Pinedo, y lo curioso consiste en que son los socialistas quienes más decididos se muestran en elevar la jerarquía del debate. El Dr. Palacio, viejo amigo del Dr. Pinedo, inscripto en las legiones de los "espiritualmente cultos", no obstante su afiliación de "materialista histórico", es quien lleva adelante los trámites para obtener de los dos contendientes la promesa de que argumentarán en forma impersonal. Los socialistas están convencidos, y lo dicen a gritos, que el parlamento perderá el respeto público si persiste en ser un escenario de piezas subalternas. Se muestran celosos de la fama del Congreso lo cual ha dado lugar a una frase que circula en el palacio legislativo y que ha provocado un juicio irritado del diputado Dr. Repetto. "Los socialistas —dice— cuidan el parlamento por la misma razón que cualquier persona cuidaría el árbol que le da frutos". El jefe del partido contestó: "Ya es trabajo que dignifica el cuidado de las cosas que dan de comer; otros prefieren robar y aprovechar lo ajeno".

El balconeador, en este caso el periodista, se pregunta si será posible discutir serenamente el negocio de las carnes si no se guarda prudencia en la consideración del informe. Profesionalmente todo periodista aspira a que le sean ofrecidos platos picantes, mas también para nosotros ha llegado el momento de destinar la pluma a la defensa de las instituciones, aun a costa de aparecer como ignorando o temiendo a la realidad. Cuentan que un hombre honrado cierta vez se confesó culpable sólo porque no apareciese como injusta la justicia de su país; su mentira que le perjudicaba, era la verdad de la institución que le condenaba.

La semana próxima será, pues, de gran espectáculo. Se reabrirán las puertas del Senado, ¿pero quién entrará? La sangre vertida torpe, estúpidamente, hará tomar medidas de excesiva precaución. Las sesiones serán prácticamente secretas. Asistirán tal o cual dama y este o aquel anciano que tratará de matar unas horas de la tarde entre amigos senadores; agréguese uno que otro político y pare Ud. de contar. El pueblo brillará por ausencia debido a [...] el interés por las cosas del [...]lamento no se compagina con [...] rigor de los procedimientos [...]ciales; sin embargo, el impre[...]nante suceso aconsejará no [...]fiar, razón que justificarán [...] un lado las exigencias que [...] opondrán al libre acceso a las [...]lerías de la Cámara, y por otr[...] cómoda actitud de seguir el cu[...] de las sesiones desde las colum[...] de los diarios.

Debemos agregar que en la C[...] Rosada a la reapertura del Se[...]do se le atribuye gran impor[...]cia política. De cuanto se dig[...] las sesiones próximas depen[...] la estabilidad del ministe[...] Ayer, el presidente de la na[...] comentaba en presencia de va[...] amigos la actividad de los part[...] opositores. Uno de los que le [...]cuchaban expresó una opinión [...] fuerte con respecto de un des[...]do militante contrario al go[...]no, y el general Justo lo de[...] diciéndole: Es preferible esa [...]tación que mantiene alerta [...] fuerzas fiscalizadoras a la in[...]rencia; todos saldremos gana[...] El dato lo obtuve de primera [...]no, es decir de la misma per[...] que recibió la respuesta del p[...]dente, y aquel me preguntaba [...] sentido tendría eso de "todos [...]dremos ganando".

Le di mi parecer, un par[...] que nada concretaba, y acto [...]guido él se expresó en térm[...] que dejaban ver una contrario[...] el presidente a su juicio pen[...] en alguno de los ministros.

Pero no se crea que la rea[...]tura del Senado sea el asunto [...] mayor importancia en la Casa [...]sada. En confianza diré a mis [...]tores que lo verdaderamente [...]resante, lo que tiene despier[...] atención de los ministros y q[...] del presidente son las elecc[...] en Buenos Aires y Santa [...] Acerca de esto hablaremos en [...] próxima correspondencia.

Buenos Aires, agosto 23 de 19[...]

NOTAS

DELINCUENCIA IDIOMAT[...]

La Cámara de Cultura del [...] está empeñada en una tare[...] profilaxis mental. No vamos a [...]currir en torno a los peligros [...] entraña una acción de polici[...] piritual cuando es dirigida po[...] Estado de tipo dictatorial. Lo[...] chos de la libertad son, a v[...] menos graves que las pres[...] virtudes de las dictaduras. Pe[...] enérgica campaña de profilaxi[...] piritual relativa a la dignida[...] idioma, a cargo de la Cámara [...] Cultura, es digna de aplauso [...] Cámara se ha dirigido al p[...] pidiéndole que purifique su [...]guaje hablado y escrito "par[...] var el idioma materno a nive[...] alto, que todos los camarad[...] consideren como una posesió[...] grada y honrosa". Arguyen lo[...] rectores de la campaña tu[...] que un sinnúmero de extran[...]mos han invadido el léxico [...]jar, de modo que el idioma [...] Goethe está resultando una [...]cia grosera de voces extrañ[...] disonantes cuando no una abe[...]te deformación de palabras [...]nariamente puras y bellas.

Por más grave que resul[...] fenómeno lingüístico en Alem[...] estamos convencidos de que n[...] canza las proporciones que a[...] en países como la Argentina y [...] Uruguay. Aquí existe una verd[...]ra delincuencia idiomática, co[...] cuyos avances destructivos res[...] impotentes los muros de con[...]ción levantados por las escuela[...] lo peor del caso es que seme[...] fenómeno delictivo aparece en [...]das las esferas sociales, las cu[...] lo cultivan con igual entusias[...] Desde las ranchadas de extra[...]ros a los patios de la Universi[...] desde las tribunas de las can[...] de football a los salones de las [...]tulias sociales, hombres y muje[...] ancianos y niños, experimen[...] idéntico placer al expresarse [...] el idioma "reo", rebelde a la [...]mática y al buen gusto. Se a[...] a la inmigración; es un argum[...]to serio y no despreciable. Per[...] se justifica la ofensa inferida [...] castellano por quienes no lo [...]nocen ni han tenido tiempo o [...]titud para aprenderlo —ofensa [...] voluntaria e irremediable—, no [...] la justifica en quienes por r[...]

FARMACIAS DE TURNO

SEGUNDO TURNO

Desde el domingo 25 al 31 de agosto, inclusive

Farmacia	"Gómez Cello". . . .	Tucumán 2834
"	"Italo Argentina". . .	4 de Enero y G. López
"	"Mercado Central". .	San Jerónimo 2244
"	"Barrio Roma". . . .	Avda. Freyre y Rioja
"	"La Fe".	Francia y S. del Estero
"	"Select Viñas". . . .	Humberto 1o. 2363
"	"Cosmopolita". . . .	A. del Valle entre 26 y 27 Sin Nombre
"	"Copes".	25 de Mayo y C. Pujato
"	"Moderna".	Bvard. Gálvez y Mitre
"	"Pasteur".	Necochea y G. Candioti

SERVICIO NOCTURNO: Lo atenderá la farmacia PASTEUR.

Atenderán con farmacia abierta: hasta las 21 horas las farmacias SELECT VIÑAS, COPES y MODERNA; hasta las 22 horas las farmacias ITALO ARGENTINA, MERCADO CENTRAL y COSMOPOLITA; hasta las 23 horas la farmacia LA FE, y hasta las 24 horas la farmacia GOMEZ CELLO. Con farmacia cerrada por razones y [illegible] de [illegible], todas las farmacias a excepción de las MERCADO CENTRAL y COPES.

Reuma - Gota

Frixal Frasco $1.30

La fricción perfecta

Dolores musculares

Las obras ampliatorias del servicio de aguas corriente

Un justificado pedido a las Obras Sanitarias de la Nación, formulado por la Sociedad de Fomento 9 de Julio

En la fecha ha sido despachado para Buenos Aires, con destino al presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Domingo Selva, un telegrama de la Sociedad de Fomento Nueve de Julio, solicitando informes sobre la proyectada ampliación de los servicios de aguas corrientes en esta ciudad.

Dice el telegrama, que firma el presidente de la citada sociedad, señor Emilio Jaladieu:

"Interpretando el deseo unánime de nuestro vecindario de los barrios Quinta Iriondo, Nueve de Julio y Quinta Escalante — zona de nuestra jurisdicción — nos permitimos solicitar se nos informe con carácter urgente en qué fecha se dará comienzo a las obras ampliatorias del servicio de aguas corrientes en los citados barrios. A pesar de las noticias propaladas oportunamente, que informan ser inminente la iniciación de dichas obras, no hay indicios de que tales trabajos se realicen. Nuestros barrios son los más próximos al centro de la ciudad y por su indiscutible importancia merecedores del beneficio de dicho servicio. Nos agradaría recibir vuestras noticias para poder evacuar consultas que nuestros asociados y vecinos nos han formulado."

El pedido de la citada institución está ampliamente justificado. Hace años que importantes núcleos urbanos de la zona Norte de la ciudad reclaman el servicio de provisión de agua potable, por razones de higiene y de salud pública y siempre se les ha estado prometiendo el servicio para el año siguiente. El tiempo va transcurriendo y a cada verano los habitantes de la zona no servida por las cañerías de agua, sufren un nuevo desengaño.

Existía una gran dificultad para ampliar los servicios de referencia, consistente en que no se hallaba ubicación apropiada a una toma suplementaria de agua con el objeto de aumentar el volumen de la que se recibe desde San José del Rincón. Se llegó a proyectar la instalación de una bomba eléctrica a mil metros, más o menos, al este del puente colgante de las Obras Sanitarias de la Nación, sobre el riacho Santa Fe; pero se opuso, por razones técnicas, la Dirección de Navegación y Puertos y el proyecto no prosperó. Para salvar el inconveniente se buscó y felizmente se encontró agua de buena calidad en el subsuelo, y para extraerla se construyeron varios pozos semisurgentes.

Desaparecida la principal dificultad, cabía esperar que se efectuase la colocación de caños para el suministro de agua a los barrios que carecen de ese elemento. Llegó a anunciarse que para el próximo verano (1935-1936) el problema estaría resuelto. Sin embargo, se acerca la primavera y con ella la iniciación de los calores, sin que se haya realizado todavía una excavación con el objeto de colocar los caños. De ahí la alarma de los vecinos, reflejada en el telegrama que comentamos.

---

nes de educación y de oportunidad están en el deber de respetarlo, cuidarlo, amarlo, "como una posesión sagrada y hermosa". Lo lógico es que se produzca un contagio a la inversa; esto es: que los forasteros se empeñen en hablar como los nativos y en que los nativos hablen y escriban como los forasteros. El fenómeno negativo resulta doblemente peligroso al expresarse en que existe una especie de literatura que cultiva la barbarie idiomática, a tal punto que se pretende otorgar a ésta valores estéticos de los cuales carece en absoluto. Dicen que es menester hablar como el pueblo. Si el habla popular fuese otra cosa distinta de lo que es, tendría alguna virtud la imitación. Pero ese pueblo al cual ayudan los consabidos destructores de la lengua, no habla un idioma, a menos que modifiquemos el sentido de esta palabra. Amontonar residuos de lenguajes forasteros para sumarlos a palabras y voces que son mutilaciones y deformaciones de la lengua castellana, no implica crear un nuevo idioma. La suma de estos factores equivale a una monstruosidad espiritual. Si se medita seriamente en las consecuencias del habla sobre el pensamiento, se comprende la necesidad de una higiene mental en nuestro país que empiece por la limpieza de la lengua. Pues se comienza por hablar mal y se termina por pensar peor.

La campaña por el cultivo del algodón en la provincia

Conferencias en distritos del departamento San Justo

En los departamentos del norte de nuestra provincia, se está acentuando la campaña en favor del cultivo del algodón, por parte de las empresas de ferrocarril, algunas casas exportadoras y el agrónomo regional señor Manuel A. Dinaso.

Este ha regresado anteanoche de una jira por el departamento General Obligado, habiendo dado una conferencia en Reconquista ante un millar de personas y otra en Villa Ocampo ante 300 personas en su mayoría trabajadores de la tierra. Visitó Lanteri y Malabrigo, donde hizo sembrar algodón en pequeñas parcelas como experimento, con la ayuda del F. C. Santa Fe.

El lunes próximo, el mencionado agrónomo regional, y el gerente de la casa Bunge y Born, señor Ibarra, se trasladarán a San Justo, en cuyo teatro dará el primero, a las 10 horas, una conferencia sobre el cultivo del algodón. El mismo día, a las 15 horas dará una conferencia a los agricultores en Escalada.

El agrónomo regional seguirá viaje a Kilómetro 168, del FCSF, sito en el departamento San Justo, donde dará una conferencia el día 27 del corriente. El 1o. de setiembre hablará en Calchaquí.

La propaganda entre los colonos y pobladores de aquella zona, para concurrir a las conferencias del agrónomo regional, la realiza una comisión que preside el gerente de la sucursal del Banco de la Nación en San Justo.

Ventajas que gozan quienes visitan a Suiza

Suiza como otros países de Europa trata de fomentar el turismo, y con tal fin procura eliminar molestias y reducir los gastos del visitante.

Los argentinos no tienen necesidad de visa. Este requisito sólo se exige ya a los naturales de Bulgaria, Grecia, Polonia, Rumania, Rusia, Turquía y Yugoeslavia. A los que van a Suiza en clase de visitante durante las estaciones de verano y de invierno tienen la ventaja y se les acuerda una reducción de [illegible] de los billetes de ferrocarril. Esta reducción se concede para el recorrido desde la estación frontera a los [illegible] del interior. Los billetes de familia y de sociedades, cuyas tasas han sido ya reducidas, gozan ya de una reducción de 15 %, cuando se trate de personas extranjeras. Basta para esto que esas personas permanezcan en Suiza durante seis días por lo menos. Otra y más líneas internacionales de aviación llegan de todos los extremos de Europa hasta Suiza. Para los automovilistas, las formalidades de entrada son muy sencillas. Los coches que entren temporariamente en Suiza, pueden pasar la frontera con una tarjeta provisional válida por 10 ó 20 días. Esta tarjeta cuesta 2 francos para un término de 10 días y 4 francos para 20 días. Se extiende inmediatamente por la oficina de aduanas al pasar la frontera. Si la estancia en Suiza del automóvil debe durar más de 20 días, se necesita un carnet de paso. Esos documentos se obtienen en el Automóvil Club extranjero, del cual forme parte el automovilista. Vale por un año. Aparte de estas ventajas acordadas por las instituciones públicas, los hoteles suizos han rebajado, en los últimos años, sus precios hasta un 35 o|o.

(Servicio del Consulado).

VARIAS

EL MITIN DE MAÑANA

Mañana a las 15 horas tendrá lugar en la plaza Colón el acto público que ha organizado el Comité Pro Presos de Bragado en pro de la libertad de los obreros Vuotto, Mainini y De Diago.

Harán uso de la palabra delegados del Comité organizador, de los organismos obreros adheridos y el delegado del Comité Pro Presos de Bragado de La Plata, señor J. Prince, quien vendrá especialmente invitado para este acto.

Después de los discursos, se organizará una manifestación que partiendo de la calle Rivadavia y Rioja tomará por Tucumán hasta San Martín, por ésta hasta General López, para regresar por 9 de Julio hasta Rioja y volver al punto de partida, donde se disolverá.

REUNION DEL CIRCULO ODONTOLOGICO

El martes próximo por la noche, celebrará reunión la Comisión Directiva del Círculo Odontológico de Santa Fe, en el domicilio del Dr. Carlos P. Berra.

Entre otros asuntos de importancia para el gremio, se considerará la concurrencia del Círculo al Congreso Gremial Odontológico a celebrarse durante los días 30 y 31 del corriente mes, en la ciudad de Rosario.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

El Comité de Zona del Socorro Rojo Internacional, con sede en la calle Vera 2429 de esta capital, ha dirigido una circular a distintas agrupaciones invitándolas a participar de la conferencia de zona a efectuarse en ésta en el día de mañana, en el local del Círculo Las Balcarza, calle Primero de Mayo 2844, de 8 a 12 y de 14 a 17 horas, como acto preparatorio del congreso provincial de solidaridad a realizarse en Rosario durante los días 30 y 31 del corriente mes y 1o. de septiembre próximo.

El punto fundamental de la orden del día será: "Gran campaña de agitación y de lucha pro amnistía de todos los presos por cuestiones políticas y sociales y anulación de todos los procesos".

MAÑANA CELEBRARAN SU DIA LOS PELUQUEROS

Mañana 25 de agosto el gremio de peluqueros de Santa Fe celebrará su día.

Para ello el Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos ha organizado un pic-nic que tendrá por escenario el local que la Sociedad Rural posee en el B. Pellegrini y Saavedra.

El producido de dicha fiesta se destinará totalmente a la caja social.

El programa de fiestas comprende diversos números de juegos y atracciones, así como un gran baile para el cual se han contratado los servicios de una excelente típica local.

La entrada para los caballeros se ha fijado en $ 0.50 y es gratuita para las señoras y señoritas.

Escolares

Reunión de la A. Departamental

El lunes próximo por la noche celebrará reunión en el local de la Sociedad Cosmopolita la Asociación Departamental del Magisterio, entidad oficial.

En la orden del día figuran para ser tratados varios asuntos de importancia para el gremio.

Escuela J. J. Urquiza

La directora de la Escuela "Justo J. de Urquiza", de esta capital, Srta. Tomasa Villalón, nos ha comunicado esta tarde que ya se ha recibido en el establecimiento a su cargo la colección Espasa que fuera adquirida recientemente, y mediante el aporte voluntario de maestros y vecindario.

Al mismo tiempo quiere la Srta. Villalón expresar su agradecimiento a todas las personas que contribuyeron para la adquisición de los mencionados libros, los cuales se encuentran desde ya a disposición de quienes necesiten consultarlos.

LAS REFORMAS A LA LEY DE PENSIONES Y JUBILACIONES

El Poder Ejecutivo ha vetado la ley sancionada por la Legislatura

Esta mañana el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, envió un mensaje a la Legislatura devolviendo observada la ley de reformas a la de pensiones y jubilaciones, que le ha sido comunicada por el Senado ayer por la tarde.

El Poder Ejecutivo expresa en su mensaje que había remitido el 15 de noviembre de 1934 un proyecto de ley destinado a conjurar el déficit de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, proyecto que al ser sancionado ha sufrido modificaciones estableciendo una escala fija de descuentos para ser aplicada con efecto retroactivo desde el primero de enero del año corriente, con la facultad de modificarla si fuera insuficiente. Agrega que la ley sancionada no solamente modifica dichas disposiciones, sino otras en virtud de lo cual no se pueden otorgar nuevas jubilaciones ordinarias desde la sanción de la ley, como tampoco se pueden efectuar devoluciones de aportes en las mismas condiciones. El Poder Ejecutivo, dice más adelante, entiende que se marca una desigualdad que no puede justificarse al disponer la suspensión de los beneficios de la ley a los que, dentro del régimen de la misma, se pudieran acoger a ella; además, la sanción legislativa contiene disposiciones tendientes a aplicar un descuento en los sueldos de los empleados, de acuerdo a una escala que en la misma se fija, sin hacer excepciones de ningún género, y considera que mientras no sea finalizado el estudio que tiene a consideración la Cámara de Diputados, con el fin de realizar un cálculo actuarial y poder determinar las obligaciones que soportará la Caja, como igualmente el monto de los aportes que sea necesario efectuar, debe ser aplazada toda otra medida que no esté destinada a conjurar el déficit.

Añade que el Poder Ejecutivo entiende que es necesaria la sanción de una ley que imponga descuentos a los jubilados y pensionados, pues así como los empleados en actividad soportan deducciones, es justo que los beneficiarios de la Caja también las tengan, con el fin de evitar el déficit que se produce y que redunda, desde luego, en perjuicio evidente para el presente y el porvenir de la institución.

Una calle que necesita importantes mejoras

La calle 30 Sin Nombre desde Belgrano hasta el camino Gral. Paz, está cerrada al tráfico público, por el mal estado en que se encuentra y por las vías del F. C. Central Norte. Sólo puede circular el tranvía de la línea No. 4, gracias al terraplén que ha construido la empresa tranviaria y que le permite cruzar las vías del ferrocarril.

Los automóviles, carros y demás vehículos no pueden transitar, porque habría que terraplenar la calzada hasta la altura de las vías del Central Norte, y habilitar el paso a nivel. Además, hay largos tramos donde se forman lagunas, a ambos lados del terraplén de los coches eléctricos, donde habría que terraplenar para que sea posible el tránsito de vehículos y peatones.

Existen ya en esa calle numerosas viviendas y año tras año aumentan, por lo que la necesidad de ponerla en condiciones transitables, es cada día mayor. En la misma calle se encuentra el local del Centro Gallego, tan concurrido y cuyos socios y visitantes se ven obligados a efectuar un rodeo de varias cuadras para llegar al mismo.

La calle 30 Sin Nombre, en el tramo comprendido entre las avenidas Aristóbulo del Valle y Gral. Paz, será una avenida, según proyectos y planos existentes en la municipalidad. Convendría por consiguiente que se empezara a realizar parte de los trabajos que demanda, habilitándola por de pronto al tráfico mediante terraplenamiento y apertura del paso a nivel.

Tribunal Disciplinario del Magisterio

Resoluciones diversas

Ayer por la tarde celebró sesión el Tribunal Disciplinario del Magisterio, con asistencia de los miembros señores Rafael Figueroa, José L. Martín y Cornelio Andino.

La presidencia informó que había despachado los siguientes asuntos: Comunicación al Presidente del Consejo Escolar No. 308, acompañando copia del dictamen del señor Fiscal de Estado sobre el caso Ayala Gauna y dando fecha de tratamiento de dicho asunto para que envíe delegado.

—Al Consejo Escolar No. 314, acompañando copia del dictamen del Asesor Letrado de la Dirección G. de Escuelas, sobre consulta referente a la condición de docentes de los maestros especiales y comunicando fecha para el tratamiento del asunto Guidotti.

—Al señor Milciades Correa, contestando consulta sobre reconocimiento de una cuenta.

—Al Consejo Escolar de Teodolina, pidiendo el urgente envío de los tres expedientes que obran en su poder.

—Al Presidente del Consejo Escolar de Guadalupe, pidiendo el pronto envío de la ampliación de sumario sobre el asunto de la maestra Lossio.

—A la Dirección General de Escuelas solicitando que autorice para que el Asesor Letrado patrocine al Tribunal en su presentación ante la Justicia en los casos en que deba entablar acciones por desacato de sus juicios.

—Al señor Alberto Gaite Alvarez, citándolo para el día lunes a las 15 horas para hacer entrega oficial de la secretaría.

Además se adoptaron las siguientes resoluciones:

Autorizar al presidente del Tribunal para que entable contra el Consejo Escolar de Nelson las acciones correspondientes por desacato a las resoluciones del cuerpo, de acuerdo a lo que establece el artículo 13 del reglamento interno.

—Pasar nota al señor Julio Alzugaray, informándole que se ha resuelto negativamente el pedido para asistir a la sesión donde se trate su asunto.

Para el tratamiento de asuntos pendientes, se fijan las fechas siguientes: Agosto 27, Caso Velmiro Ayala Gauna; agosto 29, caso Zelmira R. M. de Guidotti; septiembre 3, caso Julio Alzugaray; setiembre 6, caso Juan Gazzano; setiembre 10, caso Stella B. de Gigiaro; setiembre 13, caso Mario Benedetti; septiembre 17, caso Milciades Correa.

Ya a punto de levantarse la sesión se recibió el expediente del Consejo Escolar No. 328 en el asunto de la señora de Lossio.

También se dió entrada a una nota firmada por vecinos de Guadalupe.

LAS PROXIMAS ROMERIAS ESPAÑOLAS

Construcción de un nuevo edificio en el Prado

Con entusiasmo se están activando los trabajos de organización de las próximas romerías españolas en esta capital.

La Sociedad Española de Socorros Mútuos, que con acierto preside el Dr. Lorenzo A. García, prosiguiendo el plan de embellecimiento del Prado Español, que se iniciará el año venidero, adjudicó al conocido técnico señor José Tonelli, la construcción de un nuevo cuerpo de edificio destinado a bazar y que será inaugurado en las próximas romerías y verbenas españolas, a celebrarse en octubre del año en curso. Será una comodidad más para las comisiones que atiendan las fiestas y para el público, a la vez que un motivo de embellecimiento.

La comisión que tiene a su cargo la organización de las tradicionales fiestas y cuya nómina hemos publicado días atrás, trata de imprimirles un carácter novedoso que con toda seguridad habrá de llamar poderosamente la atención.

MOVIMIENTO POLITICO

ALIANZA CIVIL

En ocasión de dar término a la jira por el departamento San Lorenzo, los dirigentes aliancistas doctores Campana, Colombres y Milanolli, esta noche se realizará una concentración en la cabecera departamental, a la que asistirán delegaciones de los distritos y otras de la ciudad de Rosario.

También se anuncia la llegada del Jefe del Partido, doctor José Antelo, quien viajará acompañado por don Isidro Carreras y otros dirigentes.

Los doctores Campana, Colombres y Milanolli tienen proyectado realizar una jira de propaganda por el departamento General López.

La concentración en esta capital se realizará en el transcurso de la semana próxima.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Noticias llegadas de Rosario se refieren a la asamblea popular realizada en el local del cine Roma de aquélla. Los oradores que ocuparon la tribuna, doctor José Carreras, señor Virgilio Albanese, señor Bartolomé Peluffo y Perfecto Herrero, fueron aplaudidos.

—Con la presencia de la mayoría de sus miembros ha celebrado una nueva reunión la Junta Ejecutiva del Partido.

Se tomaron distintas resoluciones sobre asuntos de carácter partidario relacionados con la próxima lucha electoral.

—El miércoles 27 del corriente mes tendrá lugar la inauguración del sub comité de Bella Vista "Dr. Enzo Bordabehere", realizándose con tal motivo una reunión. Hará uso de la palabra, entre otros, el doctor Alfredo Hercowitz, doctor José Vte. De la Vega y señor Perfecto Herrero.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Debido a la ausencia del intendente municipal, no se produjeron novedades de importancia en el Departamento Ejecutivo. Los secretarios Dr. Parma y Sr. Giavedoni han atendido a los visitantes y se ocuparon de asuntos de trámite ordinario.

Se informa que el intendente estará de regreso mañana.

Mejoras en algunas calles del barrio Oeste

Obreros del Departamento Municipal de Obras Públicas, han empezado trabajos de nivelación del zanjón de desagüe de la calle Catamarca, desde la avenida Freyre al río Salado, obra que demandará varias semanas.

Una vez terminados esos trabajos de nivelación no quedarán estancadas las aguas en dicho zanjón.

Una cuadrilla de obreros de la misma repartición municipal, procede a rellenar el pasaje Fernando de Magallanes desde el lugar donde termina el pavimento, hacia a costa del río Salado.

Periodismo

"Revista Policial de Santa Fe"

Acaba de aparecer el número 13 de la revista del título, publicación mensual que se edita en esta ciudad y que circula especialmente entre la gente que tiene la misión de velar por el respecto del orden. Además de abundantes notas gráficas, de carácter técnico e informativo, el número de referencia contiene un trabajo del juez doctor Bergallo; vistas sobre la toma de posesión del Jefe de Policía de Paraná, Entre Ríos; un trabajo del comisario Belaunde, sobre pericia balística, y notas diversas sobre la delincuencia, impresiones digitales, etc.

Con atraso pasó para el Norte el vapor "Berna"

El vapor nacional "Berna", de la Compañía Argentina de Navegación, debía llegar a nuestro puerto, de Buenos Aires y escalas, ayer a las 17 horas; pero a causa de la niebla que dificultaba la navegación en el tramo inferior del río Paraná, entró en nuestro dique No. 1 con cinco horas de atraso, o sea anoche a las 22 horas.

Realizadas las operaciones de carga y descarga, siguió viaje inmediatamente para Formosa y escalas, con pasajeros, carga y correspondencia.

GIMNASIA PERDIO SU TITULO DE INVICTO

Unión lo derrotó por el score de tres goals a uno

Se disputó esta tarde en los fields locales de la Liga Santafesina de Foot Ball la primera fecha de la segunda rueda del torneo oficial de la primera división "B" y ello se produjo con la caída del invicto Gimnasia y Esgrima, que actuó frente al team de Unión.

Los resultados de los encuentros disputados fueron los siguientes:

Atlético Unión	3
Gimnasia y Esgrima	1
Neri	2
Mariano Moreno	1
Colón	4
Tiro Federal	2
Sportivo Correos	g.p.
Ferro Carril Santa Fe	p.p.
Peñarol	1
Brown	0

Ganó dos nuevos matches Centro Castellano

Vencieron sus fives de novicios y cadetes infantiles

En el field de Centro Castellano se disputaron esta tarde dos encuentros de basket ball.

El equipo local de categoría cadete infantil venció a Regatas S. Fe por 29 a 27 y por su parte el team local de novicios venció a Velocidad y Resistencia por 20 a 12.

LOTERIAS

TUCUMAN

TUCUMAN, 24. — En el sorteo de hoy, el premio mayor de 25.000 pesos correspondió al número:

14792

Los siguientes, en este orden: 17254; 3326; 6873; 15211; 20663; 1929; 5339; 7041; 8136; 8197; 8880; 10262; 17817; 17922; 20120; 22123; 22820 y 24221.

ORO

MONTEVIDEO, 24. — Realizado el sorteo de hoy, de la Lotería del Hospital de Caridad, resultó premiado con 200.000 pesos oro uruguayo, el número:

4021

Los demás, en el orden siguiente: 1535; 3216; 4931; 10860; 1723; 2585; 11481; 12627; 4776; 5270; 5746; 7386; 8297; 9456; 10656; 12191; 13413 y 13780.

Desertó un tripulante del vapor inglés "Evagoras"

El capitán del vapor británico "Evagoras", que se halla cargando cereales por cuenta de Bunge y Born, en el dique No. 2, puso en conocimiento de la Subprefectura Marítima, esta mañana, que ha desertado de dicho buque el foguista Duply Herron, inglés, de 21 años de edad y soltero.

La autoridad marítima solicitó de la policía de esta capital, la captura del mencionado tripulante, por infracción a la ley de inmigración.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Arcineaga Regina, Argüelles Manuela V. de, Auges Juan, Alvarez Felipe, Baile Nadal, Barreiro Parpe José, Bruno Villate Marito C., Bartolomioli Fernando, Bruno María C. Villate de, Baima Francisco L., Centeno Antonio Cortés Antonio, Cocinvetes Jaime, Causeell Enrique, Coccozza Mauro, Choquet Francisca, Fernández María, Ferrer Margarita, Grisolia Antonio, Giamo Andrés, Guzmán Aurora F. de, Gintes Maruca, González Pedro E., González Exequiel, González Cosme, González Nieves, González Dionisia, Galetto Magdalena, Isaurralde Eduardo A. de, Kreijanski Juan, Kalbermatter Teófilo, Luna Sofía M., Losa Inocencio, Mollo Amadeo B., Maumary Enrique, Martínez Anadón Romeo, Mayer Margarita, Martín y Cía., Montenegro Mario, Maldonado Gregorio Pérez Octavio, Rosso Eduardo, Romano Berto, Tort Alcides S., Ventiloz anuel J., Wellegal Ernesto, Zanone Marorio y Zapata Raimundo.

ARZOBISPADO

Cura párroco de la Catedral

Ha sido designado cura párroco de la iglesia Matriz (Catedral) de esta ciudad, el presbítero Miguel Murchio Vergara.

El presbítero Emiliano Cerdán ocupará el cargo de cura párroco de Rafaela.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

La mínima fué hoy de 6 grados

Poco cambio hubo desde ayer en las condiciones del tiempo. En la presión atmosférica se ha observado un ascenso. La temperatura es normal. Persisten los vientos suaves del Este y en el Sur el cielo adquiere color gris.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, registró hoy la mínima de 6o. y la máxima de 29 grados; el barómetro 764.33 mms.

LA CONFERENCIA DEL Dr. REY PASTOR

Será pronunciada el 29 del cte.

La anunciada conferencia del conocido matemático Dr. Julio Rey Pastor, que fuera postergada por las razones conocidas, se llevará a cabo el día 29 del corriente, según nos lo informa el Instituto Social de la Universidad del Litoral, que la auspicia.

La disertación tendrá lugar en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, a las 18 y 30 horas. El disertante hablará sobre el tema: "Evolución de la ciencia".

Invitación del Sindicato de Obreros Panaderos

La Comisión Administrativa del Sindicato de Obreros Panaderos y Anexos, con secretaría en la calle Tucumán y 1o. de Mayo, invita a sus asociados y al gremio en general, al mitin que el Comité Pro Presos de Bragado efectuará mañana domingo, 25 de agosto, a las 15 horas, en la plaza Colón.

EL MATCH DE MAÑANA EN LA C. DE PARANA

Una información del delegado paranaense en esta ciudad

Mañana debe realizarse en la vecina capital, el match entre los equipos superiores de Paraná y Unión.

Según lo ha manifestado el delegado de la institución paranaense en esta ciudad, Dr. Acosta, asistirá al mencionado encuentro las autoridades provinciales, con el propósito de garantir en la mejor forma, con su presencia, el desarrollo del importante cotejo.

La comunicación demuestra que la visita de Unión a Paraná, estará rodeada de las mayores garantías, prueba de que hay existente voluntad entre los dirigentes, de evitar incidencias desagradables.

El ejemplo, merece sin duda ser imitado.

EL PROGRAMA DE ROSARIO

Se medirán Argentino con Newell's Old Boys

Un programa interesante es el que se cumplirá mañana en la Asociación Rosarina, categoría superior. Son cinco encuentros, entre los que se destaca el que sostendrán Argentino con Newell's Old Boys.

Argentino fué campeón del Torneo Preparación y su team acusa condiciones que los aficionados santafesinos conocen muy bien. Newell's, que el domingo pasado ha perdido su título de invicto, está ahora separado de un sólo punto con respecto a Rosario Central, que ocupa el segundo lugar de la tabla de posiciones.

Los demás encuentros no ofrecen las perspectivas del mencionado. El programa a cumplirse es el siguiente:

Provincial v. Belgrano,
Washington v. C. Córdoba.
G. y Esgrima v. R. Central.
Argentino v. N. Old Boys.
Sparta v. T. Federal.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

BUENOS AIRES	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	7.19	12.24	4.40
Agosto	7.19	12.24	4.40
Septiembre	7.19	12.24	4.42
Octubre	7.17	12.32	4.45
Noviembre	7.18	12.43	4.49
ROSARIO			
Disponible	7.35	12.—	4.28
Septiembre	7.45	12.10	4.30
Octubre	7.45	12.20	4.30
Noviembre	7.45	12.30	4.35
SANTA FE			
Disponible	7.—	11.65	4.20
Septiembre	7.25	11.80	4.20
Octubre	7.25	11.90	4.20
Noviembre	7.25	12.—	4.25

NO SE REUNIO EL C. DELIBERANTE

El presupuesto y cálculo de recursos de la semana

Las comisiones del Concejo Deliberante estuvieron reunidas ayer hasta las 20 horas, aproximadamente, estudiando proyectos sometidos a su dictamen, por lo que se desistió de sesionar anoche. Los concejales que se retiraron últimos no volvieron al recinto, y siendo ya las 21.30 horas sólo se hallaban presentes cuatro o cinco a quienes se les comunicó que se había suspendido la sesión.

El Concejo se reunirá probablemente el lunes próximo por la noche, para considerar varios despachos de comisión.

No estará entre estos el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos, pues en su estudio halla inconvenientes la Comisión de Hacienda. A esta altura del año, la mayor parte de los contribuyentes han pagado ya los impuestos, por lo que no sería posible aplicar recargos. En cuanto a impuestos nuevos, en caso de crearlos, habría que aplicarlos en el próximo ejercicio, ya que el actual está llegando a su fin. Una ordenanza de presupuesto e impuestos por sólo cuatro meses, no es de fácil aplicación. De ahí que la Comisión de Hacienda esté adelantándose más bien al estudio del proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el año 1936, que preparándose para producir dictamen sobre el actual.

Excursión de alumnos de la Escuela Sarmiento

Visitaron la planta local de Yacimientos Petrolíferos Fiscales

En el día de hoy, los niños pertenecientes a los 6o. grados de la Escuela Sarmiento, realizaron una provechosa excursión instructiva. Conducidos por las autoridades, visitaron todas las instalaciones locales de Yacimientos Petrolíferos locales. Los excursionistas visitaron también el barco petrolero "Ministro Lobos", donde fueron gentilmente atendidos por la oficialidad del mismo. El personal docente y los educandos regresaron encantados del instructivo paseo cuyo éxito se debe, en gran parte, a las solícitas atenciones que les dispensaron los directores locales de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Un accidente de gravedad sucedió esta mañana en la Escuela Industrial

Minutos antes de las diez horas, en una de las dependencias de la Escuela Industrial de la Nación, situada en calle Junín entre 9 de Julio y 1o. de Mayo, sucedió un accidente del cual resultó víctima el señor Juan G. Pérez, de 62 años de edad, domiciliado en Urquiza 2437, quien desempeña funciones de maestro de albañiles. El nombrado, se hallaba en la Sala de Mecánicos, donde probaban un motor de aviación, cuando se rompió la hélice, que era de madera. Una de las aspas del volante fué a dar a Pérez en el brazo derecho, fracturándoselo y causándole además, con una de las astillas, lesiones desgarrantes de las que fué atendido en la Asistencia Pública. Del referido consultorio, el herido fué trasladado al Sanatorio "Santa Fe", donde se asiste. La seccional 3a., que fué informada de lo sucedido, ha iniciado diligencias tendientes a deslindar responsabilidades.

Víctima de los perros

Blas Luna, de 53 años, domiciliado en San Martín entre 25 y 28 Sin Nombre, se ocupa de la venta de carbón a domicilio. Esta mañana, a las 8 y 30 horas, llegó hasta la casa del señor Martín Núñez, que vive en 9 de Julio y 26 Sin Nombre, y, al llegar al patio de la finca, fué atacado por dos perros, los que lo soltaron después de causarle destrozos en el pantalón y heridas en las piernas de las que después fué atendido en la Asistencia Pública. En conocimiento de lo sucedido.

ERROR DE LETRA

Ayer, en horas de la mañana, en Moreno y Avenida Freyre fué embestido un ómnibus, accidente en el que resultaron tres pasajeros heridos. Según la policía del Departamento Central, el ómnibus era el de la letra "D", número 19, y, según el señor Pedro Legoratti, propietario de dicho coche, no fué su ómnibus el embestido sino el 19 de la letra "B". Hemos recurrido a la comisaría que instruye el sumario la que, en efecto, confirma que el señor Legoratti tiene razón. Se trata como se vé de un error.

NO COMPRE MAS CUBIERTAS !

• VISITE A •

FORNES, CHARPIN Y BARCELO

Mendoza y 27 de Febrero (Estación de Omnibus "BELGRANO")

U. T. 5968 • • S. T. 14214

Y LE EXPLICARAN LAS VENTAJAS QUE LE REPORTARA ASEGURAR SUS CUBIERTAS EN VEZ DE ADQUIRIRLAS

Cubierta Asegurada VALE POR DOS

NECESITAMOS CORREDORES Y AGENTES PARA EL INTERIOR

CASTELLANOS

MARIA JUANA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Fallecimiento

María Juana, 24 — Profundo pesar ha causado en esta localidad el fallecimiento del señor Francisco Mogere, acaecido en el día 14 del corriente, persona que gozaba de generales simpatías en esta localidad y perteneciente a una de las familias fundadoras de la colonia. Su muerte ha sido dolorosamente sentida por producirse a la edad de 61 años, dejando en el mayor de los desconsuelos a sus familiares. El sepelio de sus restos llevado a cabo al día siguiente en la necrópolis local, dió margen a una sentida manifestación de duelo, siendo numerosas las personas que lo acompañaron hasta su última morada.

Padrón comunal—

María Juana, 24 — Con muy poca animación de parte de los extranjeros y mujeres cerró sus funciones la mesa inscriptora para elecciones de comisión de Fomento y Consejos Escolares. El número alcanzado ha sido de 27 extranjeros y una mujer; esto demuestra un voto más a favor de quienes dirigen los destinos de la población que con todo acierto llenan las aspiraciones del pueblo sano y bien entendido por el mejoramiento colectivo.

Enlace—

María Juana, 24 — En los primeros días del mes de septiembre tendrá lugar en esta localidad la unión matrimonial de la señorita Benita Fernández con el joven Florentino A. Bossi, pareja perteneciente a lo más destacado de esta sociedad.

Compromiso—

María Juana, 24 — Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Leticia Alassino con el joven Benito Talione; con tal motivo han sido objeto los recientes prometidos, de las felicitaciones de sus relaciones. No ha sido fijada aún la fecha de la boda.

Cines—

María Juana, 24 — Las salas de cines teatros de esta localidad con motivo de las fiestas patronales, prometen ofrecer al público selectos programas. En el Real se representará "Monte Criollo" y "El payaso del circo"; el cine social aun no ha dado a conocer su programa, pero asegura complacer a los más exigentes.

Football—

María Juana, 24 — En medio de una animadísima y bien concurrida cantidad de público jugaron un partido de football las primeras divisiones de los clubs Atlético Brown de San Vicente versus María Juana, el domingo ppdo. El encuentro revestía cierto interés por la rivalidad que siempre existe entre estas dos entidades y por otra parte por disputarse en el mismo los puntos reglamentarios para la Liga Independiente los que han sido adjudicados a María Juana por 2 goals a uno. El cuadro ganador formaba así: E. Balmetti, R. Rivolta, L. Walpren, J. Jamon, M. Sosa, A. Viotta, J. Alberto A. Pisos, A. Garay, M. Bertorello y A. Solano.

Enfermos—

Mejorados los señores José Romeu N. Gariglio Soliani y el señor Juan Cané.

Viajeros—

María Juana, 24 — Para y de Buenos Aires los señores Florentino Iloero y Florentino Bossi.

—De Santa Fe el joven Atilio Hurtasco.

—De San Francisco, la señorita Benita Fernández.

Mochilas—

María Juana, 24 — A beneficio del Consejo Escolar y Pro Plaza, mañana se realizarán carreras de trotte y lonja, de acuerdo al programa siguiente:

Trote:

1a. carrera, 4.000 metros: La Paicana, L. Chiaravigllo; El Zocorro, F. Furno; El Chocho, L. Fraschina; El Oscuro, B. Torassa; La Pila, Coppo y Rocca.

2a. carrera, 3.200 metros: La Tirana, Coppo y Rocca; El Maligno, Palvetti Hnos; El Pasoco, B. Giorda; La Mula, A. Canale; El Malacar, A. Eduardo.

3a. carrera: 2.200 metros: La Calandria, Cocco; La Picaza, S. Alberto; El Torste, Suppo Hnos.; La Obscura, J. Chiaravigllo; El Zaino, L. Chiaravigllo.

Lonja:

1a. carrera: 300 metros: El Solo, Palvetti Hnos; El Heredero, D. Zurbriggen; La Zaina, M. Chiagnetti; El Hallito, Ornnado; La Mala Suerte, Grignolino.

2a. carrera, 260 metros: La Estrella, E. Duprast; El Tostado, L. Edder; La Zaina, I. y D. Zurbriggen; El Padrillo, Blanco Hnos. La Bayo, C. Cínico.

RURAL SANTAFESINA

Sociedad Anónima de Seguros contra Granizo

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 19 de setiembre, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle San Lorenzo No. 1050, para tratar el siguiente

Orden del día:

1—Aprobación de la Memoria, Balance General e informe del Síndico, del 23o. Ejercicio.

2—Distribución de utilidades.

3—Elección de 3 Directores por 3 años, 5 suplentes, Síndico y Síndico Suplente.

4—Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta.

Para poder asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán munirse de la correspondiente boleta de entrada, la que entregará la Gerencia, previa anotación de las Acciones. (Art. 32 de los Estatutos).

Rosario, 30 de agosto de 1935.

JAMES BEGG, Gerente.

No. 43125 v. 9|9

S. A. José B. Rodriguez y Cía. Ltda.

25 de Mayo 2791 — Santa Fe

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1935, a las 21 horas, en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo No. 2791, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o.—Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e informe del Síndico, correspondiente al 1er. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1935.

2o.—Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

3o.—Designación de dos accionistas para aprobar y subscribir el acta de esta Asamblea.

Santa Fe, agosto 12 de 1935.

José B. Rodriguez, Presidente.

Art. 19.—Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar una tarjeta de entrada con indicación del número de votos que les corresponde y que será extendida contra la presentación al Directorio de su certificado expedido por la Sociedad o por un Banco, que acredite tener depositadas las acciones a su orden.

José B. Rodriguez, Presidente.

N. 43034 v. 29|8

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA FE

Provisión de cargo por concurso

Llámase a concurso de títulos, méritos y antecedentes para llenar el cargo de Contador General de la Dirección de Obras Públicas, con la asignación mensual de SEISCIENTOS PESOS ($ 600) m|n. La solicitud y antecedentes respectivos deberán presentarse en Secretaría hasta el 31 de agosto de 1935.

No. 43088 v. 31|8

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 5 de septiembre del corriente año, para la adquisición de ropa de higiene, etc., destinada a los asilados de las cárceles, reformatorios y Asilos Correccionales de Mujeres de ambas circunscripciones.

Las propuestas serán abiertas el día expresado en el despacho del Sr. Ministro de Gobierno y Justicia o Subsecretario, a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran, pudiendo estos consultar pliego y bases respectivas en el Boletín Oficial o en la Inspección General de Policía, en horas hábiles.

Santa Fe, agosto 20 de 1935. Héctor Gómez Iramain, Jefe de Servicios Generales.

No. 43122 v. 5|9

LA CAPITAL

Esta noche se realizará una velada benéfica en Laguna Paiva

Actuará el cuadro filodramático "Florencio Sánchez"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LAGUNA PAIVA, 24. — En el salón de la Sociedad Italiana se realizará esta noche y a beneficio de la misma una función teatral organizada por el cuadro filodramático "Florencio Sánchez".

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Primera parte: La comedia dramática en 3 actos y en prosa, original del celebrado comediógrafo argentino T. Inchausti, titulada: "Pan comido".

Segunda parte: Subirá a escena la graciosísima comedia en 2 actos y en prosa, original de M. Sapovich y E. Gutiérrez titulada "Se necesita un embajador".

Football

LAGUNA PAIVA, 24. — El domingo finalizó el campeonato de segunda división organizado por la Liga Regional Paivense de Foot Ball. Se disputaron dos matches entre "La Victoria" versus "Talleres" y "Sportivo C. Norte" versus "Atlético". Venciendo ampliamente "La Victoria" a su rival por 7 a 2.

"Sportivo" también venció a Atlético por 3 a 0.

Clasificándose campeón de la temporada y ostentando el título de invicto.

El conjunto de "Sportivo" formó de la siguiente forma: Vázquez; Arditi y Marcoul; Oporto, Centeno y Cimarro; Figueroa, Huergo, Ardice, Toledo y Farisli.

—Se realizó en esta el domingo 18, un importante match de football entre las primeras divisiones de Sportivo C. N. y Sportivo Videla, de Videla, después de reñida lucha, donde hicieron un juego muy lucido con avances muy peligrosos de ambos bandos; los cuales fueron premiados con aplausos de parte del numeroso público que asistió a presenciar el encuentro.

Resultó vencedor el conjunto local por 3 a 2.

En este match hubo de lamentar el accidente que le sucedió al jugador Figueroa del team local que en una carga de Sportivo Videla, con el afán de desbaratar el avance, cayó al suelo donde recibió un terrible golpe en el muslo, habiendo sido necesario conducirlo a un médico.

—También se disputó en el field de Talleres el match de veteranos entre café "Demaría" versus café "Cosmopolita". Venciendo este último por 3 a 0.

—Después de este match se sirvió un asado a la criolla en casa del señor Demaría.

Agradecimiento

LAGUNA PAIVA, 24. — La familia de la extinta señora Matilde G. de Cattaro, nos solicita que por intermedio de estas líneas hagamos llegar su expresión de agradecimiento, a las relaciones y entidades de ésta y Llambi Campbell, que se hicieron presente en la inhumación de sus restos.

SEGUNDA ASAMBLEA FEDERAL DE LA FEDERACION DE LA JUVENTUD CATOLICA ARGENTINA

Alrededor de mil delegados concurrirán a Rosario

Dado el entusiasmo que reina en las filas de la Federación de la Juventud Católica Argentina y ateniéndonos a las noticias que llegan de todos los puntos de la República, se calcula que serán alrededor de mil los delegados de los Consejos Diocesanos y Territoriales que concurrirán a Rosario a fin de asistir a los actos que en dicha ciudad se realizarán con motivo de la segunda asamblea federal de la rama de los jóvenes de la Acción Católica Argentina.

Asistirán también a la referida asamblea, una representación de la Juventud Católica Uruguaya, presidida por el presidente de la Federación de la Juventud Católica Uruguaya, Dr. Héctor López Fernández.

El día 28 del corriente tendrá lugar en Rosario la recepción de las diversas delegaciones que llegarán a aquella ciudad para asistir a los actos programados, los que darán comienzo el 29, para continuar el 30, 31 y 1o. de setiembre según el siguiente programa:

Jueves 29: A las 8 horas, misa de comunión oficiada por monseñor Dr. Antonio Caggiano, obispo de Rosario; 9.30 horas, constitución de la asamblea; 10.15 horas, primera sesión de la segunda semana nacional de cultura; 15 horas, segunda sesión de la segunda semana nacional de cultura.

Viernes 30: A las 8 horas, misa de comunión oficiada por monseñor Dr. Agustín Barrere, obispo de Tucumán; 9.30 horas, tercera sesión de la segunda semana nacional de cultura; a la misma hora, primera sesión plenaria de la asamblea; a las 14.30, segunda sesión plenaria; 18 horas, cuarta sesión de la segunda semana nacional de cultura.

Sábado 31: A las 8 horas, misa de comunión oficiada por monseñor Dr. Anunciado Serafini; 9.30 horas, quinta sesión de la segunda semana nacional de cultura; 11 horas, lectura de la memoria y elección de las nuevas autoridades; 14 horas, tercera sesión plenaria; 18 horas, solemne sesión de clausura. Asistirá el Exmo. y Rdmo. señor Nuncio de S. S. Dr. Felipe Cortesi; 21.30 hs. hora santa para jóvenes en la Iglesia Catedral.

Domingo 1.o de setiembre: A las 8 horas, Jornada Eucarística para jóvenes en la Iglesia Catedral. Oficiará el Exmo. señor Arzobispo de Buenos Aires, monseñor Santiago Luis Copello; 9.30 horas, acto patriótico en el lugar donde por primera vez se enarboló la bandera nacional; 13 horas, almuerzo de despedida general para todos los delegados.

La asamblea estudiará los temas siguientes:

1o. — Vida orgánica de la Federación. Relaciones del Consejo Superior con los Consejos Diocesanos.

1) Los Consejos Diocesanos y sus Centros no son sino partes de un todo único: la Federación, que tiene una autoridad común: el Consejo Superior. 2) Plan de estudios. 3) Reglamentación de las asambleas de Centros. 4) Estadística. 5) Cuota. 6) Campamentos nacionales. Modo de vincular a los socios de la Federación. Relaciones de los Consejos Diocesanos con los Centros. 7) Propagandistas y visitadores de Centro Parroquiales. 8) Comisiones auxiliares de los Consejos Diocesanos. 9) Estadística. 10) Cuota. 11) Campamentos regionales.

2o. — Los Centros de la Federación y sus problemas. 12) El Centro de la Federación en la vida parroquial. 13) Problemas exclusivos de los Centros de Campaña.

3o. — Acción Económico-social. Universitarios. Secundarios. Aspirantes. 14) Acción económico-social. 15) Universitarios. 16) Secundarios. 17) Aspirantes.

Baile en Monte Vera

MONTE VERA, 24. — Organizada por el club "Sportivo Crespo", esta noche se realizará una reunión danzante, que dará comienzo a las 20.30 horas, acompañada por la banda de Rosario y el coro de niñas del Colegio Santa Catalina de Cena, de San Guillermo.

Los bailes realizados en el pabellón y que fueron amenizados por la renombrada orquesta Giangrazzo, de Rosario, viéronse concurridos por una numerosa y selecta concurrencia.

Viajeros

A San Cristóbal la señora Amparo P. de Benítez y el joven Oscar Dante Leianca.

—A Rosario el señor Jaime Loivovehy.

—A y de Rosario el joven Julio Massa.

—A y de Rafaela el joven Ricardo Villaseñor (h).

—A Santiago del Estero, la señora Lucía de González.

ESPERANZA

Junta Inscriptora Municipal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ESPERANZA, 24 — Ayer tarde la intendencia municipal ha dado a conocer el decreto que en seguida se transcribe, nombrando la Junta Inscriptora Municipal, que tendrá a su cargo la tarea del empadronamiento de extranjeros y mujeres:

"Visto las disposiciones expresas de la ley 2315 en su art. No. 82 y en cumplimiento a la misma y a los efectos de la formación del padrón suplementario municipal de extranjeros y mujeres.

El intendente municipal de la ciudad de Esperanza en uso de las facultades que le son propias, decreta:

Art. 1o. — Encárgase a la Junta Inscriptora, la que por sorteo entre los quince mayores contribuyentes quedó integrada por los señores Dr. Daniel Alonso Criado, Valentín Meyer (h.) y Marcos Bertotti, para que desde el día 26 del corriente hasta el 12 de septiembre próximo, procedan a la inscripción de extranjeros y mujeres que formarán el padrón suplementario municipal.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese, etc.

Esperanza, agosto 23 de 1935. — (Fdo.): Carlos Grenón, intendente; E. J. Defagot, secretario".

Una breve sesión realizó el H. C. Deliberante—

ESPERANZA, 24 — Anoche realizó una breve sesión el H. Concejo Deliberante de esta ciudad en su recinto de sesiones.

Con la asistencia de todos los señores ediles y bajo la presidencia del titular, se declaró abierto el acto siendo las 20.35 horas.

Se procedió a la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad, procediéndose en seguida a dar entrada por secretaría a los asuntos entrados:

1o. — Nota de D. Ernesto Darnaut, solicita nueva revaluación de la casa de su propiedad, ubicada en la calle Rivadavia, entre las de Aufranc y French.

Pasa a comisión de Hacienda.

2o. — Nota de D. Israel Grisbaum, solicita media patente por el corriente año por el surtidor de nafta, por interrumpirse varios meses el tráfico en la calle en que está instalado. Se destina a la comisión de Hacienda.

3o. — Nota del Director de la Escuela Nac. de Artes y Oficios de esta ciudad, comunica que se ha retirado el alumno Celestino Zurbriggen, caducando por tanto la beca asignada por la municipalidad. A ambas comisiones se pasa esta nota.

De inmediato la presidencia manifiesta que los dos viernes próximos, día de sesión, es feriado, y a fin de que los señores concejales dispongan, El concejal Althaus propone que en esas fechas se sesione los jueves vísperas de las mismas, esta moción es aprobada por unanimidad.

Siendo las 21 horas, se declara levantada la sesión.

Dpto. SAN CRISTOBAL

Fiestas patronales realizadas en Arrufó

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Resultaron todo un éxito las fiestas patronales que en honor de "Nuestra Sra. de la Asunción" y bajo el patrocinio del "Club Atlético Arrufó", se llevaron a cabo en ésta los días 14, 15, 17 y 18 del corriente.

Todos los números del programa dada la actividad desplegada por la comisión organizadora, viéronse colmados del más franco éxito, en especial modo la procesión realizada el día 15, en la que el pueblo y colonia en masa, prestóse a rendir homenaje a la Virgen Patrona, cuya imagen fué paseada por las principales calles de la localidad, llevada en andas por señoritas todas vestidas de blanco y

VERA

Nuevo comisario de Ogilvie

En reemplazo del señor Miguel Giansiby ha sido designado el Sr. Víctor Lugo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

OGILVIE, 24. — Fué recibido con agrado el nombramiento de comisario, recaído en el señor Víctor Lugo, en reemplazo del señor Miguel Giansily, quien pasa a prestar servicio en la Jefatura de Jobson (Vera).

Beneficio

OGILVIE, 24. — La última lluvia caída ha beneficiado mucho a los obreros que trabajan en los montes. Antes de la lluvia se les hacía difícil la vida por la escasez de agua.

Viajeros

OVILVIE, 24. — A y de Vera el señor Delfín López.

—De y a Esperanza el señor Ricardo Hauswirth.

—A y de Vera el señor Juan Medina.

SAN MARTIN

Donación de libros para la Biblioteca Pedagógica de El Trébol

La Sociedad Italiana renovó su C. Directiva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

EL TREBOL, 24. — Se han empezado a recibir los primeros libros donados por los maestros, para la formación de la Biblioteca Pedagógica. Como se sabe esta biblioteca es creada bajo los auspicios del Círculo de Maestros.

Copa de leche

EL TREBOL, 24. — Desde el 19 del corriente, el Consejo Escolar local, ha implantado la Copa de Leche en la escuela No. 276, del barrio Juan J. Paso. Es una realidad aquello de velar por la buena alimentación de los niños que concurren a las escuelas; más en ésta, donde asisten tantos niños menesterosos. Está prestando especial atención este Consejo Escolar, al cuidado del escolar, así sea en sus alimentos como en sus ropas. Todas las escuelas de este distrito tienen su copa de leche.

Nueva Comisión Directiva de la Sociedad Italiana

EL TREBOL, 24. — La Sociedad Italiana de M. S. "Stella D' Italia", ha renovado su comisión directiva la que ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente: señor Ernesto Massa.

Secretario: señor Gino Reschini.

Consejero: señores Angel Giatti, Angel Battaini; Eduardo Oldani, José Pitana, Juan Galtino, Alejandro Benedetto, Francisco Bolatti; Revisadores de cuentas: señores Arturo Orgaño, José Pitana (h.), y Santiago Torre.

Movimiento en el Juzgado de Paz

EL TREBOL, 24. — Enrolamiento: Se han enrolado en el Juzgado de Paz de este distrito los siguientes ciudadanos: Bentes Albino, Rovel Eugenio, Forest Miguel, Cepeda Miguel A., Acosta Reyes A., Vela Miguel F., Cortizo José, Bosio Domingo, Mariani Hugo, Daniele Rodolfo y Silva Remigio P.

El día 31 del corriente, finalizará el período de enrolamiento; los infractores se harán pasible de las penalidades de la ley.

Nota rosa

EL TREBOL, 24. — El hogar de los esposos Peruccia Rosso, viose alegrado con el advenimiento de un varoncito, quien llevará los nombres de José Luis.

Enfermos

EL TREBOL, 24. — Ha mejorado completamente la señorita Elena Taborda.

—Ha guardado cama por varios días la señorita María Boccia.

—Ha sido sometido a una operación quirúrgica el joven Pedro Aguilera, siendo su estado satisfactorio.

SAN JUSTO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Fallecimiento—

SAN JUSTO, 24 — Después de sufrir las alternativas de una penosa dolencia falleció el 21 de agosto la señora Josefa Gómez de Fontanellas, quien había conquistado la simpatía y respeto de cuantos la frecuentaban por sus sentimientos nobles y bondadosos.

Su desaparición imprevista producida a la edad de 42 años, causó gran pesar entre el numeroso grupo de sus amistades.

La inhumación de sus restos que se verificó en el día de hoy, se puso de manifiesto el hondo pesar producido.

VENTA DE HACIENDAS EN ROSARIO

DE CASAS: Novillos: 3 cabezas con 1080 kilos a $ 0.21.20 el kilo, 3 con 1170 a 0.21.20, 1 con 400 a 0.18.80; novillitos: 2 con 575 a 0.20.40; terneras: 2 con 280 a pesos 0.25.50, 2 con 365 a 0.20.40, 2 con 430 a 0.19.80, 1 con 170 a 0.15; vaquillonas: 2 con 725 a 0.19.40, 1 con 280 a 0.18.60, 1 con 310 a 0.14; vacas: 2 con 1045 a 0.17.20, 2 con 805 a 0.14.80.

DE EL TREBOL: Novillos: 1 cabeza con 440 kilos a $ 0.20, 3 con 1555 a 0.19.80, 4 con 1775 a 0.19.60, 1 con 385 a 0.19.40, 4 con 1580 a 0.19.40, 3 con 1265 a 0.19.20, 2 con 900 a 0.19.20, 2 con 830 a 0.19, 4 con 1630 a 0.19, 2 con 760 a 0.18.80; vacas: 1 con 380 a 0.14.40, 1 con 500 a 0.11.

DE MATILDE: Ternera: 1 cabeza con 135 kilos a $ 0.09 el kilo, 2 con 290 a 0.30, 2 con 112 a 0.26, 1 con 160 a 0.20; vaquillonas: 2 con 440 a 0.19.20, 4 con 1380 a 0.18.20, 1 con 385 a 0.15.20, 1 con 385 a 0.18.20, 1 con 320 a 0.17.60; novillitos: 2 con 570 a 0.16.40, 2 con 505 a 0.17, 4 con 1155 a 0.16.80; novillos: 1 con 450 a 0.19.80; vacas: 3 con 1315 a 0.17.20, 2 con 1040 a 0.15.80, 1 con 440 a 0.15.[illegible]; 2 con 975 a 0.13.

DE ESMERALDA: Novillos: 3 cabezas con 1355 kilos a $ 0.18.80 el kilo, 3 con 1425 a 0.18.60, 2 con 1100 a 0.17.80, 2 con 785 a 0.16.80, 1 con 265 a 0.15; novillitos: 1 con 345 a 0.22; vacas: 1 con 350 a 0.18, 2 con 1090 a 0.15.40, 2 con 860 a 0.14.80, 1 con 495 a 0.13.20; vaquillonas: 2 con 660 a 0.16.80.

DE SANTO TOME: Novillos: 4 cabezas con 1900 kilos a $ 0.17.20 el kilo, 1 con 390 a 0.17.20, 3 con 935 a 0.17, 4 con 1570 a 0.17, 3 con 950 a 0.16.80; novillitos: 4 con 1290 a 0.17; torunos: 1 con 500 a 0.13.80, 1 con 265 a 0.11.20.

DE IRIONDO: Novillos: 2 cabezas con 855 kilos a $ 0.16.80 el kilo, 1 con 280 a 0.16.40, 3 con 1260 a 0.16.60, 2 con 810 a 0.16, 4 con 1565 a 0.15.80, 4 con 1730 a 0.15.40, 2 con 785 a 0.15.40.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la construcción de galpones en estaciones de las redes del F. C. C. Argentino y F. C. del Este, de acuerdo con el pliego, planos, etc.

La apertura de propuestas se realizará en la oficina de Licitaciones, en Buenos Aires, San José 180 - 4o. piso, el día 5 de setiembre de 1935 a las 16 horas y en presencia de los concurrentes interesados.

El pliego No. 1162|35 podrá ser consultado en la mencionada oficina, como también en las divisionales de Vía y Obras de estos Ferrocarriles en Tucumán, Güemes, Jujuy, Santa Fe, Diamante, Resistencia, Añatuya, Alta Córdoba, Cruz del Eje y La Rioja.

El valor de cada uno se fija en $ 50.— m|n. y podrán adquirirse en la Tesorería General - San José 180 - 2o. piso, todos los días hábiles de 11.30 a 16 con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas y en las intervenciones de Contaduría de estos Ferrocarriles en Santa Fe, Tucumán, Cruz del Eje y Diamante.

LA ADMINISTRACION.

No. 8094 v. 30|8

INTENDENCIA MUNICIPAL

Santa Fe, agosto 20 de 1935. — Reglamentando la Ordenanza No. 3438, el Intendente Municipal, decreta:

Art. 1o. — Los deudores de la Tasa o Impuesto General, que deseen acogerse a los beneficios de la ordenanza 3438, subscribirán con la Receptoría de Rentas un convenio en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto por cada propiedad que se adeude de impuesto, en dicho convenio se establecerá el monto de lo adeudado por concepto de Tasa o Impuesto General y Adicionales, año o años, ubicación de la propiedad y número del padrón.

Art. 2o. El deudor se obligará a firmar dentro de los quince días de formalizado el convenio, en las oficinas de la Receptoría, cuatro pagarés con vencimientos trimestrales de igual valor más el interés del 6 o|o anual, computándose los períodos (trimestrales) desde el día de la firma del convenio.

Art. 3o. — La falta de pago de una de estas obligaciones hará caducar el convenio, procediéndose de inmediato a la ejecución por el total de la deuda e intereses de acuerdo con lo establecido en el art. 4o. de la referida ordenanza 3438.

Art. 4. — La venta o hipoteca del inmueble afectado a este convenio obliga al deudor al pago íntegro de la deuda documentada y al del año de la escrituración, quedando sin efecto el convenio.

Art. 5o. — Al firmarse los documentos la Receptoría de Rentas otorgará recibo de lo mismo a favor del deudor al dorso de este convenio.

Art. 6o. — Si dentro de los 15 días, plazo establecido en el art. 3o., para la firma de los pagarés el deudor no se presentara a llenar este requisito, la Municipalidad, cumplimentando el Art. 3o. de la ordenanza 3438 procederá de inmediato a ejecutar al deudor por su deuda y multa que corresponda.

Art. 7o. — La Receptoría de Rentas remitirá diariamente a la Contaduría General los convenios subscriptos conjuntamente con las liquidaciones del impuesto adeudado a los efectos de proceder a la liquidación de los intereses respectivos y extender los documentos correspondientes. Una vez practicada la liquidación de intereses y formulados los documentos la Contaduría los pasará a la Receptoría de Rentas, la que procederá a hacerlos firmar extendiendo el recibo correspondiente conforme lo establece el Art. 5o. del presente decreto.

Art. 8o. — La Receptoría de Rentas previa toma de razón de las fechas de vencimiento remitirá diariamente a la Contaduría los pagarés subscriptos por los deudores conjuntamente con el original del convenio y una planilla detallada a fin de proceder a su contabilización y guarda.

Art. 9o. — La Contaduría General y la Receptoría de Rentas llevarán los libros auxiliares que sean necesarios a efectos del mayor control y fiel cumplimiento de la ordenanza 3438 y presente decreto.

Art. 10o. — La Contaduría General pasará semanalmente a la Receptoría con los recaudos del caso y para su cobro los pagarés a vencer en el curso de la misma.

Art. 11o. — Los documentos a descontarse en los Bancos serán entregados por Contaduría previo endoso y llenándose las formalidades pertinentes.

Art. 12o. — Los pagarés, además de los requisitos legales, llevarán las siguientes especificaciones "No. de la Cuota", "Propiedad que corresponde", "No. de empadronamiento de la propiedad", "Transcripción de la Ordenanza 3438 y presente decreto".

Art. 13o. — La Receptoría o en su defecto los Bancos que descuenten los pagarés enviarán diariamente a la Contaduría la nómina de los importes cobrados a efectos de su control.

Art. 14o. — Al ser abonado el pagaré subscripto por el importe de la cuarta cuota la Municipalidad entregará al propietario el recibo por el total debidamente valorizado. Cuando los documentos hayan sido descontados en Bancos y al satisfacerse la última cuota la Receptoría de Rentas a la presentación del documento pagado otorgará el recibo definitivo con sus estampillas correspondientes.

Art. 15o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — MENCHACA. — Atilio Glavedoni. — Es copia conforme. — Luis A. Justiniano, Oficial 1o. Secretaría Gobierno.

N. 43131 v. 26|8

OFICINA DEMOGRAFICA

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en Julio ppdo. para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término no hubieren los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación los restos que se extraigan de los mencionados nichos.

Sec.	No.	Clase	Inhumados
8	50	Grande	Rosario V. de González
8	32	"	Luis Zamaro
9	1	"	Josefina C. de Carboni
9	28	"	Francisco Gómez
13	9	"	José Gozzarelli
13	14	"	Domingo D' Andrea
13	49	"	María de la C. Mora
13	52	"	Luis Zapata
13	55	"	Antonio Villa
53	186	"	Augusto J. Betin
53	188	"	Santiago A. Rébora
53	159	"	Audelina G. de Alborace
53	237	"	Raimundo A. Barrios
53	236	"	Braulio Rebechi
53	240	"	Felisa O. de Bon
53	242	"	Francisco Xervas
54	72	"	Benjamín S. Recamáte
3	6	Chico	M. Laura Álvarez y María Velazco
15	9	"	María E. Ortiz
16	30	" (rr)	Carmen Remitorio y Sigo. Doulon
17	13	"	Fernando Herrera
17	18	" (r)	José Martínez

Oficina Demográfica, agosto 10 de 1935.

C. LOPEZ - Jefe.

No. 43066 v. 13|9

SERVICIO DE OMNIBUS A ROSARIO

La Compañía Argentina EL RAPIDO hace saber al público que sus coches, en el servicio de transporte de pasajeros entre esta capital y Rosario, salen y llegan a la plaza España, sin parar en estación alguna.

Los coches salen de esta capital con los siguientes

HORARIOS

4.45 - 5.45 - 7 - 10.30 - 13.30 - 16.30 - 19 y 21 hs

AVISO

A los efectos del Art. 429 del Código de Comercio, comunicamos a quienes [illegible] al comercio y al público en general que [illegible] Luis Cappato [illegible] "Nagri y Capra" [illegible] Zapatería [illegible] "Los Paraísos" [illegible] Enrique Luis Nagri, Víctor José Capra [illegible]

N. 43143 v. [illegible]

INTENDENCIA MUNICIPAL

Santa Fe, agosto 14 de 1935.

Venciendo el 1o. de setiembre próximo el servicio de amortización de los "Certificados Deuda de Pavimentación de la Municipalidad de Santa Fe", emisión autorizada por Decreto de la Intervención Nacional fecha 14 de marzo de 1931 y cotizándose dichos valores a un tipo inferior a la par,

El Intendente Municipal

Decreta:

Art. 1o. — Llámase a licitación pública para la compra de setenta y tres mil trescientos pesos nominales de "Certificados Deuda de Pavimentación de la Municipalidad de Santa Fe".

Art. 2o. — Las propuestas serán presentadas en papel sellado municipal de diez pesos moneda nacional, acompañada de un certificado de depósito efectuado en el Banco Municipal o de la Nación Argentina a la orden de la Intendencia Municipal, equivalente al 10 o|o de la cantidad que se ofrezca en venta, depósito que perderá el proponente si aceptada su propuesta no efectuara la entrega de los certificados dentro de los quince días de dictada la pertinente resolución.

Art. 3o. — Los certificados a rescatarse se harán efectivos por la Tesorería Municipal o por el Banco Municipal indistintamente, previa intervención de Contaduría General, inutilizándose éstos y sus cupones en el acto. Los mismos se retirarán de la circulación con el cupón No. 10 del primero de marzo de 1936 y siguientes.

Art. 4o. — Las propuestas se presentarán en la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas hasta las 11 horas del día 31 de agosto actual y la apertura de las mismas se efectuará de inmediato a la hora fijada y en presencia de los interesados que concurran, labrándose la respectiva acta.

Art. 5o. — Las propuestas que no se ajustaren en un todo a las disposiciones del presente, no serán tomadas en consideración.

Art. 6o. — El Departamento Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la que resulte más conveniente o de rechazar todas las propuestas si a su juicio no consultaren los intereses de la Municipalidad.

Art. 7o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — MENCHACA — Atilio Glavedoni.

Es copia conforme.

A. Caminiti, Oficial 1o.

No. 43121 v. 26|8

INTENDENCIA MUNICIPAL

Santa Fe, agosto 14 de 1935.

Venciendo el 1o. de setiembre próximo el 5o. servicio de amortización de los "Bonos de Pavimentación de la Municipalidad de Santa Fe", autorizado por la ley 2163 y Ordenanza No. 2583 y cotizándose dichos valores a un tipo inferior a la par,

El Intendente Municipal

Decreta:

Art. 1o. — Llámase a licitación pública para la compra de [illegible] mil novecientos cincuenta pesos (12.950 pesos) nominales de "Bonos de Pavimentación de la Municipalidad de Santa Fe".

Art. 2o. — Las propuestas serán presentadas en papel sellado de cinco pesos moneda nacional, acompañadas de un certificado de depósito del Banco Municipal o Banco de la Nación Argentina, equivalente al 10 o|o de la cantidad que se ofrezca en venta y a la orden de la Intendencia Municipal, depósito que perderá el proponente si aceptada la propuesta, no efectuara la entrega de los Bonos dentro de los quince días de dictada la pertinente resolución.

Art. 3o. — Los Bonos a rescatarse se harán efectivos por la Tesorería Municipal o por el Banco Municipal indistintamente, previa intervención de la Contaduría General, inutilizándose estos y sus cupones en el acto. Los mismos se retirarán de la circulación con el cupón No. 5 de 1o. de marzo de 1936 y siguientes.

Art. 4o. — Las propuestas pueden ser presentadas en la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas hasta las 11 horas del día 31 de agosto [illegible] sobre cerrado y lacrado. La apertura de las mismas se efectuará de inmediato a la hora fijada y en presencia de los interesados que concurran, labrándose la respectiva acta.

Art. 5o. — Las propuestas que no se ajusten en un todo a las disposiciones del presente decreto, no serán tomadas en consideración.

Art. 6o. — El Departamento Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la que resulte más conveniente o de rechazar todas las propuestas si a su juicio no consultaren los intereses de la Municipalidad.

Art. 7o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — MENCHACA — Atilio Glavedoni.

Es copia conforme.

A. Caminiti, Oficial 1o.

No. 43132 v. 26|8